

1er Informe DE ACTIVIDADES

Dip. Marta Estela Arizmendi Fombona
Presidenta de la Mesa Directiva



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DIPUTADA MARTA ESTELA ARIZMENDI FOMBONA	07
JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA	09
GRUPOS Y REPRESENTACIONES PARLAMENTARIAS	11
COMISIONES LEGISLATIVAS	17
01. Comisión de Administración y Planeación Legislativa	17
02. Comisión de Asistencia Social, Familia y Niñez	19
03. Comisión de Competitividad, Desarrollo Económico, Innovación y Trabajo	21
04. Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios	23
05. Comisión de Desarrollo Productivo Regional	25
06. Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud	27
07. Comisión Especial para Atender Asuntos Relacionados en Materia de Desaparición de Personas en Jalisco	29
08. Comisión de Estudios Legislativos y Reglamentos	32
09. Comisión de Gestión Metropolitana	34
10. Comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal	36
11. Comisión de Hacienda y Presupuesto	38
12. Comisión de Higiene, Salud Pública y Prevención de las Adicciones	41
13. Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género	44
14. Comisión de Medio Ambiente, Sostenibilidad, Protección Civil y Resiliencia	47
15. Comisión de Movilidad y Transporte	49
16. Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Ética en el Servicio Público	52
17. Comisión de Planeación, Ordenamiento Territorial y de la Gestión del Agua	54
18. Comisión de Puntos Constitucionales y Electorales	56
19. Comisión de Responsabilidades	59
20. Comisión de Seguridad y Justicia	61
21. Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción	63

CONTENIDO	PÁGINA
COMITÉS LEGISLATIVOS	65
01. Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios	65
02. Comité de Ética e Igualdad	67
03. Comité de Transparencia	69
SECRETARÍA GENERAL	71
Jefatura de Vigilancia y Custodia	72
Oficialía de Partes	73
Unidad de Transparencia	73
COORDINACIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL	74
01. Coordinación de Administración y Finanzas	74
02. Coordinación de Asuntos Jurídicos	79
03. Coordinación de Comunicación Social y Atención Ciudadana	81
04. Coordinación de Procesos Legislativos	85
05. Coordinación de Parlamento Abierto, Transparencia y Participación Ciudadana	87
06. Coordinación de Servicios Generales	88
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	91
CENTRO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS	93
UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN	97
UNIDAD DE VIGILANCIA	98
SISTEMA DE RADIO Y TV	100



Diputadas y Diputados LXIV Legislatura



Dra. Marta Estela Arizmendi Fombona
Diputada Presidenta de la Mesa Directiva

MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DIPUTADA MARTA ESTELA ARIZMENDI FOMBONA

El pasado 1 de julio del 2024, las y los jaliscienses manifestaron su voluntad por la regeneración de la vida pública nacional, al dar su confianza a las diputadas y los diputados que hoy conformamos esta LXIV Legislatura. Con esta enorme responsabilidad y con la convicción de responder al anhelo de bienestar y justicia de millones de personas, el Congreso del Estado de Jalisco ha impulsado una agenda legislativa que da forma y contenido a la transformación de nuestro país. A un año de haber empezado a hacer historia, debemos reconocer que han sido meses de intenso trabajo, debate y diálogo que han permitido materializar las bases jurídicas y normativas que requiere esta nueva etapa de la vida pública de México y nuestro estado.

Como un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, las legisladoras y legisladores que integramos la LXIV Legislatura ponemos ante los ojos del pueblo de Jalisco el presente informe, con el propósito de hacerle saber a cada jalisciense que sus representantes estamos trabajando arduamente para hacer de este un estado próspero, más equitativo y justo. Durante el primer año de ejercicio, nuestras directrices han sido el Plan Nacional de Desarrollo de la Presidencia de la República y el Plan Estatal de Desarrollo por parte del Gobernador de Jalisco. Con ambas bases, las legisladoras y los legisladores diseñamos y aprobamos reformas en materia de derechos humanos, como la reforma constitucional en materia de transparencia, seguridad y justicia, igualdad sustantiva y de género, medio ambiente y sostenibilidad, de hacienda y presupuestos con ordenamientos que resultan esenciales para garantizar la suficiencia financiera y la adecuada planeación del gasto público, sólo por mencionar algunas.

Esta soberanía participó de manera activa y responsable en el nombramiento y la ratificación de diversos funcionarios y funcionarias que impactan en la vida pública de Jalisco, realizamos la Glosa del Informe de Gobierno del representante del Ejecutivo Estatal saliente y tomamos protesta al Gobernador Constitucional del Estado para el periodo 2024-2030. Gracias al apoyo de todos los grupos parlamentarios, hemos impulsado la actividad legislativa, creando mecanismos en materia de parlamento abierto, implementando acciones para que la información sea accesible, programando visitas guiadas en el Congreso del Estado, realizando mesas de diálogo por parte de los legisladores y los respectivos órganos técnicos, capacitando al personal de primer contacto para que brinde una atención integral a los visitantes a este edificio público, que con orgullo es conocido como la Casa del Pueblo de Jalisco. Los pasillos y patios fueron tomados por su pueblo para la realización de exposiciones, eventos culturales y de diversas índoles.

Reafirmamos nuestro compromiso de ser un congreso cercano a la gente, sesionando al interior de Jalisco, reconociendo a diferentes grupos y sectores de nuestra sociedad, sin embargo, es importante compartir que aún falta mucho por hacer para dignificar la política, para que los servidores públicos estemos a la altura de nuestro pueblo. En ese sentido, las y los integrantes de la LXIV Legislatura estamos conscientes de la oportunidad histórica que tenemos en los siguientes dos años: Jalisco requiere de mucho esfuerzo y corazón para continuar transformando, además del papel protagónico que esta soberanía está llamada a desempeñar para el desarrollo de la vida democrática y el estado de derecho. Con los anhelos del pueblo como brújula de nuestras acciones, refrendamos nuestro compromiso de continuar construyendo, de la mano de todas y todos, los cimientos de un Estado a la altura de los sueños y las esperanzas del Pueblo de Jalisco.

Dra. Marta Estela Arizmendi Fombona
Diputada Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Jalisco

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

De conformidad con los Artículos 43 y 47 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, la Junta de Coordinación Política es el órgano plural y colegiado integrado por las y los presidentes de los Grupos Parlamentarios, en el que se impulsan la conformación de consensos, entendimientos y convergencias políticas con las instancias y los órganos que resultan necesarios, a fin de agilizar el trabajo legislativo y alcanzar acuerdos que coadyuven para que la Asamblea adopte las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden, así como las que entrañen una posición política del Congreso del Estado.

La Presidencia de la Junta de Coordinación Política es desempeñada rotativamente por los presidentes de los grupos o representaciones parlamentarias con una duración de seis meses, de conformidad con el Artículo 44, numeral 3 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, y para efectos de esclarecer el informe que se presenta, el primer periodo que abarcó del 01 de noviembre de 2024 al 30 de abril del 2025, estuvo a cargo del diputado Miguel De la Rosa Figueroa; el segundo periodo del 01 de mayo al 31 de octubre del 2025, a cargo del diputado José Luis Tostado Bastidas.

En lo que va de la LXIV Legislatura, se han verificado por parte de la Junta de Coordinación Política, hasta el mes de septiembre del 2025, nueve sesiones y veinte reuniones de trabajo, las cuales han derivado en el entendimiento de las convergencias políticas, mediante el debate y la discusión, llevados a cabo con respeto, para que la Asamblea del Congreso del Estado tome las decisiones que legal y constitucionalmente le corresponden, ya que es desde la Junta de Coordinación Política donde se impulsan y toman los acuerdos necesarios que permiten los entendimientos, para desahogar el quehacer legislativo de una manera democrática y con pleno apego a derecho.

La Junta de Coordinación Política ha dado trámite a más de 290 comunicaciones, y ha propuesto al Pleno cincuenta acuerdos legislativos, derivados del consenso y entendimiento de las ocho fuerzas políticas que conforman la Junta de Coordinación Política, lo que ha dado como resultado la realización de prácticas parlamentarias más eficaces.

Dichos acuerdos legislativos, desde el inicio concretaron los entendimientos necesarios para que transcurriera el primer año de la LXIV Legislatura, integrando las ocho fuerzas políticas que conforman el Congreso del Estado, para la toma de decisiones democráticas que derivaron en la integración de comisiones legislativas y comités, así como sus modificaciones, las designaciones de funcionarios públicos tanto del Congreso como de la Administración Pública Estatal, la aprobación de la Agenda Legislativa, del presupuesto del Estado y los municipios, la realización de la Glosa del Informe de Gobierno, la creación de la Comisión Especial para Atender Asuntos Relacionados en Materia de Desaparición de Personas en Jalisco, la aprobación de diversos convenios de colaboración con diversas instituciones de educación, el Fondo de Naciones Unidas Unicef, el Instituto de Análisis de política Familia, A.C. IAPF, la entrega de reconocimientos en la conmemoración del “Día de la Artesana y Artesano Jalisciense”.



Junta de Coordinación Política

Tan solo en el último periodo se han aprobado un total de 31 acuerdos internos con los cuales se ha brindado un espacio en el Palacio Legislativo para realizar diversos eventos que promuevan no solo la democracia y la justicia, sino también la educación, la salud, el trabajo, la cultura y el turismo, logrando la promoción de diversos municipios del estado como Teuchitlán y el Grullo, además del apoyo a la reinserción social en el estado, de personas con discapacidades, la Cultura de la Paz, así como la realización del “Primer Foro Iberoamericano sobre Justicia Climática y Democrática” en el marco del XIII Encuentro Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional, la exposición “Papirolas 30 años” y el Encuentro Nacional de Archivos.

En un ejercicio para garantizar la participación ciudadana, se aprobaron acuerdos legislativos para la realización de parlamentos, entre los que se encuentran el de Adultos Mayores, el Juvenil y el de Diversidad sexual, los cuales brindan la oportunidad de interacción e involucramiento de las y los ciudadanos en el trabajo legislativo, para escuchar y conocer las necesidades de diferentes sectores de la sociedad.

Se suman a lo anterior diversos acuerdos legislativos, entre los cuales podemos destacar los que derivaron en la aprobación del asentamiento transitorio del cambio de sede del Poder Legislativo con la realización de sesiones solemnes, para conmemorar los “102 Años del Municipio El Arenal Jalisco”, para celebrar los 152 años de la elevación a categoría de municipio de Tonalá, así como la celebración del “Centenario de la Refundación de la Universidad de Guadalajara”, en el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara.

Derivado de la conformación de consensos y entendimientos de las convergencias políticas, se aprobó la reforma constitucional en materia de transparencia para el Estado de Jalisco; la emisión de las recomendaciones al Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030; la creación del Comité de Evaluación y Seguimiento respecto de la actualización de la legislación estatal que se publica en la página web del Congreso del Estado de Jalisco; la aprobación de los convenios de colaboración con Ciudad Creativa Digital y la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco PLAi, y la elección de tres ciudadanos que representan a la sociedad civil en la Comisión de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco.

Concepto	Cantidad
Sesiones y reuniones de trabajo celebradas	29
Iniciativas turnadas para estudio	27
Acuerdos legislativos aprobados	50
Acuerdos internos aprobados	34

GRUPOS Y REPRESENTACIONES PARLAMENTARIAS

Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

Forman parte de esta bancada, de la 64 Legislatura, los diputados y diputadas, Adriana Gabriela Medina Ortiz, Alejandra Margarita Giadans Valenzuela, Ana Fernanda Hernández Sanmiguel, José Luis Tostado Bastidas, Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez, Lourdes Celenia Contreras González, Luis Octavio Vidrio Martínez, Mónica Paola Magaña Mendoza, Montserrat Pérez Cisneros, Omar Enrique Cervantes Rivera y Verónica Magdalena Jiménez Vázquez.

Grupo Parlamentario del Partido Morena

Forman parte de esta bancada, de la 64 Legislatura, los diputados y diputadas, Alberto Alfaro García, Alejandro Barragán Sánchez, Itzul Barrera Rodríguez, María Candelaria Ochoa Ávalos, Marta Estela Arizmendi Fombona, Martín Franco Cuevas, Miguel De La Rosa Figueroa y Norma López Ramírez.

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Forman parte de esta bancada, de la 64 Legislatura, los diputados y diputadas, César Octavio Madrigal Díaz, Claudia Murguía Torres, Isaías Cortés Berumen, Julio Cesar Hurtado Luna y Marco Tulio Moya Díaz.

Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

Forman parte de esta bancada, de la 64 Legislatura, el diputado y diputadas, Alondra Getsemany Fausto de León, José Aurelio Fonseca Olivares y María del Refugio Camarena Jáuregui.

Grupo Parlamentario del Partido Hagamos

Forman parte de esta bancada, de la 64 Legislatura, los diputados y diputada, Edgar Enrique Velázquez González, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla y Valeria Guadalupe Ávila Gutiérrez.

Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México

Forman parte de esta bancada, de la 64 Legislatura, el diputado y las diputadas, José Guadalupe Buenrostro Martínez, Yussara Elizabeth Canales González y Brenda Guadalupe Carrera García.

Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

Forman parte de esta bancada, de la 64 Legislatura, los diputados Leonardo Almaguer Castañeda y Sergio Miguel Martín Castellanos.

Grupo Parlamentario de Futuro

Forman parte de esta bancada, de la 64 Legislatura, las diputadas Mariana Casillas Guerrero y Tonantzin Elusay Cárdenas Méndez.

Representación Parlamentaria Sin Partido

Representado de la 64 Legislatura, el diputado Emmanuel Alejandro Puerto Covarrubias.



Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano



Grupo Parlamentario del Partido Morena



Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional



Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional



Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México



Grupo Parlamentario del Partido Hagamos



Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo



Grupo Parlamentario de Futuro



Representación Parlamentaria Sin Partido

COMISIONES LEGISLATIVAS

01. Comisión de Administración y Planeación Legislativa



Montserrat Pérez Cisneros
Presidenta



Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Secretario



Alejandro Barragán Sánchez
Vocal



José Guadalupe Buenrostro Martínez
Vocal



Mariana Casillas Guerrero
Vocal



Isaías Cortés Berumen
Vocal



José Aurelio Fonseca Olivares
Vocal



Sergio Miguel Martín Castellanos
Vocal

01. Comisión de Administración y Planeación Legislativa

Aprobación del Plan Anual de Trabajo 2024-2025, de la Comisión de Administración y Planeación Legislativa.

Aprobación de la integración del Comité de Adquisiciones del Poder Legislativo del Estado de Jalisco.

Aprobación del Plan Institucional del Poder Legislativo del Estado de Jalisco.

Elaboración y aprobación del dictamen del Presupuesto de Egresos 2025 de este Poder.

Aprobación del Tabulador de Viáticos para la Legislatura LXIV.

Aprobación del Programa Anual 2025 de Adquisiciones del Poder Legislativo del Estado de Jalisco.

Elaboración y aprobación del dictamen para la Presentación de Cultura de Pueblos Originarios.

Elaboración y aprobación del dictamen Cero Papel en el Poder Legislativo del Estado de Jalisco.

Elaboración y aprobación del dictamen *Chat Bot* en el Poder Legislativo del Estado de Jalisco.

Elaboración y aprobación del dictamen del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2026 del Poder Legislativo del Estado de Jalisco.

Se recibieron 124 comunicados, y se le dio trámite a la misma cantidad de ellos.

Asimismo, se elaboraron nueve iniciativas de acuerdos legislativos y tres dictámenes, aprobados por el Pleno.

Concepto	Cantidad
Sesiones celebradas	12
Instalación	
5 ordinarias	
6 extraordinarias	6
Iniciativas turnadas para estudio	
Dictámenes aprobados	3
Acuerdos internos aprobados	25

02. Comisión de Asistencia Social, Familia y Niñez



Isaías Cortés Berumen
Presidente



Leonardo Almaguer Castañeda
Secretario



Brenda Guadalupe Carrera García
Vocal



Ana Fernanda Hernández Sanmiguel
Vocal

02. Comisión de Asistencia Social, Familia y Niñez

En esta comisión se trabajó en los dictámenes de decreto que se detallan a continuación.

Dictamen de Decreto que reforma el Artículo 5 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, que adiciona a la atención prioritaria de asistencia social a los niños con cáncer y en orfandad por feminicidio u homicidio, y que ya fue aprobada por Pleno.

Dictamen de Decreto que reforma y adiciona diversos Artículos de la Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Jalisco, del Código Civil del Estado de Jalisco y de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, en materia de deserción escolar, y que ya pasó su primera lectura en el Pleno de este Congreso.

Dictamen de Decreto que reforma diversos Artículos de la Ley de Atención a Víctimas, de la Ley de Desarrollo Social, del Código de Asistencia Social y de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, todos ordenamientos del estado de Jalisco, en materia de familiares de personas desaparecidas.

Asimismo, el Acuerdo Interno mediante el cual se expide la convocatoria y las bases para el Parlamento Adultos Mayores 2025, que se llevó a cabo el 3 de septiembre.

Concepto	Cantidad
Sesiones celebradas	11
9 ordinarias 2 extraordinarias	
Iniciativas turnadas para estudio	13
Dictámenes aprobados	5
Acuerdos internos aprobados	4

03. Comisión de Competitividad, Desarrollo Económico, Innovación y Trabajo



Valeria Guadalupe Ávila Gutiérrez
Presidenta



Marco Tulio Moya Díaz
Secretario



Leonardo Almaguer Castañeda
Vocal



Alejandro Barragán Sánchez
Vocal



Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez
Vocal



Omar Enrique Cervantes Rivera
Vocal

03. Comisión de Competitividad, Desarrollo Económico, Innovación y Trabajo

La presente comisión desahogó 38 temas, dio trámite a 23 temas turnados y aprobó cuatro acuerdos internos.

Concepto	Cantidad
Sesiones celebradas	12
Iniciativas turnadas para estudio	24
Dictámenes aprobados	0
Acuerdos internos aprobados	4



04. Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios



José Aurelio Fonseca Olivares
Presidente



Norma López Ramírez
Secretaria



Alberto Alfaro García
Vocal



Julio Cesar Hurtado Luna
Vocal



Montserrat Pérez Cisneros
Vocal

04. Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios

En los trabajos de esta Comisión, se aprobó el plan de trabajo para el primer año legislativo, y los manuales de organización, operación y procedimientos de la Comisión y del Órgano Técnico, ambos de Derechos Humanos y Pueblos Originarios.

También se aprobó el dictamen correspondiente a reformas de Ley, en materia de dotación de recursos económicos a las familias de personas desaparecidas y colectivas y colectivos, para hacer más eficaz y eficiente el proceso de búsqueda de personas en Jalisco, uno de los mayores problemas que aquejan al estado.

Se aprobó el Dictamen que reforma la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, normando las facultades y principios de actuación del Centro de Estudios en Derechos Humanos que brinda diversos servicios en materia de promoción, difusión y estudio de los derechos humanos; se aborda el tema del lenguaje apropiado para abonar al tema de igualdad y equidad de género, evitando expresiones como “El Presidente”, “El Secretario” o “El Visitador” para establecer expresiones como “La Presidencia”, “La Secretaría” o “La Visitaduría”, pues las titularidades de cada área de la estructura orgánica de la Comisión están ocupadas por mujeres y hombres. Se establece el sistema de suplencias y del correcto uso del presupuesto de la Comisión.

Se realizaron diversos acuerdos internos de trascendencia, como constituir y dar claridad a las reglas para la elección de Consejeros y Consejeras del Comité Ciudadano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Pueblos Originarios.

Concepto	Cantidad
Sesiones celebradas	11
Iniciativas turnadas para estudio	5
Dictámenes aprobados	2
Acuerdos internos aprobados	5

Dictámenes aprobados en Comisión:

Dictamen de Decreto que aprueba la Iniciativa que reforma la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, con modificaciones a la propuesta original de reformar la fracción xxxii del Artículo 30, el cual se deja en sus términos originales, reformando la fracción xii del Artículo 30 la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, marcada con el número Infolej 229/lxiv.

Dictamen de Decreto que adiciona un párrafo al Artículo 1, reforma la Fracción viii del Artículo 7 y se adiciona una Fracción xxx, para que la siguiente se recorra como xxxi; reforma el Artículo 10 y adiciona la fracción x; reforma el último párrafo del Artículo 27, reforma la Fracción xii del al Artículo 28, adiciona la fracción ix del Artículo 33 y se recorre la siguiente para quedar como x, reforma el Artículo 33 bis, reforma el Artículo 37; adiciona las fracciones iv y fracción v al Artículo 89 de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

05. Comisión de Desarrollo Productivo Regional



Sergio Miguel Martín Castellanos
Presidente



Martín Franco Cuevas
Secretario



José Aurelio Fonseca Olivares
Vocal



Julio Cesar Hurtado Luna
Vocal



Marco Tulio Moya Díaz
Vocal



Luis Octavio Vidrio Martínez
Vocal

05. Comisión de Desarrollo Productivo Regional

La Comisión llevó a cabo diez sesiones ordinarias, del mes de noviembre del 2024 al mes de agosto del 2025, contando con el cuórum legal en cada una de ellas. A esta Comisión se han turnado un total de nueve iniciativas, seis en calidad de convocante y tres como coadyuvante, siendo aprobadas dos iniciativas (Infolej 8/LXIV y 832/LXIV) y cinco acuerdos internos, por lo que en la etapa de estudio aparecen cuatro iniciativas, todo esto dentro del primer año legislativo.



06. Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud



Edgar Enrique Velázquez González
Presidente



Ana Fernanda Hernández Sanmiguel
Secretaria



Miguel De La Rosa Figueroa
Vocal



Verónica Magdalena Jiménez Vázquez
Vocal



César Octavio Madrigal Díaz
Vocal

06. Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud

Ha continuación se muestran los trabajos de esta Comisión en el periodo correspondiente a este informe.

Concepto	Cantidad
Sesiones celebradas	12
1 instalación	
6 ordinarias	
5 extraordinarias	
Iniciativas turnadas para estudio	36
Dictámenes aprobados	5
4 dictámenes de decreto	
1 dictamen de Ley	
Acuerdos internos aprobados	10
Eventos realizados	4
Comparecencia del Titular del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo CODE	
Mesa de Trabajo Mexicano Primero, con la Comisión de Competitividad, Desarrollo Económico, Innovación y Trabajo.	
Parlamento Juvenil.	
Presentación del Programa "Fortalecer el Carácter", con el Secretario de Educación.	



07. Comisión Especial para Atender Asuntos Relacionados en Materia de Desaparición de Personas en Jalisco



Tonantzin Elusay Cárdenas Méndez
Presidenta



Leonardo Almaguer Castañeda
Secretario



Valeria Guadalupe Ávila Gutiérrez
Vocal



Itzul Barrera Rodríguez
Vocal



Omar Enrique Cervantes Rivera
Vocal



José Aurelio Fonseca Olivares
Vocal



María Candelaria Ochoa Ávalos
Vocal



Montserrat Pérez Cisneros
Vocal



Emmanuel Alejandro Puerto Covarrubias
Vocal

07. Comisión Especial para Atender Asuntos Relacionados en Materia de Desaparición de Personas en Jalisco

La Comisión fue instalada el 25 de marzo de 2025 con el objetivo de atender, desde el Poder Legislativo, los desafíos normativos vinculados a la desaparición de personas, dar seguimiento al actuar de las instituciones responsables e impulsar acciones concretas que contribuyan a mejorar las condiciones de atención y acceso a la justicia para las víctimas de esta grave violación a los derechos humanos.

Con el propósito de construir un diagnóstico colectivo sobre las principales carencias y áreas de urgente atención en materia de desaparición de personas, desde esta Comisión Especial se convocaron y celebraron cinco mesas temáticas:

Temática	Personas e instituciones asistentes
Mesa 1 Familiares y colectivos de búsqueda (30 de abril)	• Personas representantes de colectivos de búsqueda
Mesa 2 Búsqueda de personas (7 de mayo)	• Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco • Grupos de búsqueda municipales • Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco • Sociedad civil y academia • Personas representantes de colectivos de búsqueda
Mesa 3 Investigación (14 de mayo)	• Secretaría de Seguridad del Estado • Vicefiscalía Especial en Personas Desaparecidas • Subsecretaría de Derechos Humanos • Escudo Jalisco C5 • Sociedad civil y academia • Personas representantes de colectivos de búsqueda
Mesa 4 Ciencias Forenses (21 de mayo)	• Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses • Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco • Sociedad civil y academia • Personas representantes de colectivos de búsqueda
Mesa 5 Atención a víctimas (28 de mayo)	• Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco • Procuraduría Social del Estado • Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco • Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres • Secretaría de la Hacienda Pública • DIF Jalisco • Sociedad Civil y Academia • Personas representantes de colectivos de búsqueda

Dichos espacios permitieron compartir experiencias y conocimientos especializados, con el propósito de construir un diagnóstico colectivo sobre las principales carencias y áreas de urgente atención en la materia de competencia de esta Comisión. Las mesas priorizaron la voz de los colectivos de búsqueda y familiares de personas desaparecidas, propiciando un ejercicio de escucha activa para identificar barreras institucionales y plantear propuestas que atendieran sus experiencias.

Como resultado de este proceso, el 9 de julio del presente año se presentaron las cincuenta acciones interinstitucionales para la atención de la crisis de desapariciones en Jalisco. Este documento recoge los aportes de las mesas de trabajo y propone líneas de acción concretas frente a los hallazgos identificados. La presentación pública se llevó a cabo en el Patio Constituyentes Jaliscienses (patio central) del Congreso del Estado, con la participación de colectivos, ciudadanos y autoridades competentes, a quienes se les informó de las próximas acciones de la Comisión en el marco de la atención a esta crisis.

Como primera acción legislativa, en atención a las observaciones obtenidas durante las cinco mesas de trabajo, las y los integrantes de la Comisión Especial, en conjunto, presentaron también el 9 de julio la iniciativa de reforma a la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco.

Se exponen en la siguiente tabla los resultados cuantitativos de los trabajos realizados, tomando en consideración que la Comisión no cuenta con facultades para estudiar o dictaminar iniciativas de Ley.

Concepto	Cantidad
Sesiones celebradas	8
Iniciativas turnadas para estudio	0
Dictámenes aprobados	0
Acuerdos internos aprobados	4

08. Comisión de Estudios Legislativos y Reglamentos



Itzul Barrera Rodríguez
Presidenta



Omar Enrique Cervantes Rivera
Secretario



Itzcóatl Tonatíuh Bravo Padilla
Vocal



Alondra Getsemany Fausto de León
Vocal



Norma López Ramírez
Vocal



César Octavio Madrigal Díaz
Vocal



José Luis Tostado Bastidas
Vocal

08. Comisión de Estudios Legislativos y Reglamentos

Durante el presente periodo legislativo, la Comisión de Estudios Legislativos y Reglamentos ha cumplido con sus atribuciones de análisis y dictamen conforme a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, privilegiando los principios de Parlamento Abierto, inclusión y respeto a los derechos humanos.

En total, la Comisión celebró trece sesiones, recibió 51 iniciativas, aprobó nueve dictámenes y cuatro acuerdos internos.

Dictámenes:

Dictamen de Infolej 643/LXIV y 958/LXIV, con el reconocimiento del derecho a la identidad de niñas, niños y adolescentes trans, permitiendo la modificación libre y expedita de actas de nacimiento, en cumplimiento con resoluciones de la SCJN, y el Dictamen de Infolej 582/LXIV y 590/LXIV en materia de apología del delito, que reforman la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para prohibir expresiones que promuevan violencia o crimen en espectáculos públicos.

La Comisión ha dado cumplimiento cabal a sus funciones, aportando avances legislativos en temas de alta relevancia social como el reconocimiento de derechos fundamentales y la regulación de espectáculos públicos. Se reitera el compromiso de continuar fortaleciendo el marco jurídico en beneficio de la sociedad jalisciense.

Concepto	Cantidad
Sesiones celebradas	13
Iniciativas turnadas para estudio	51
Dictámenes aprobados	9
Acuerdos internos aprobados	4



09. Comisión de Gestión Metropolitana



Alondra Getsemany Fausto de León
Presidenta



Mariana Casillas Guerrero
Secretaria



Marta Estela Arizmendi Fombona
Vocal



César Octavio Madrigal Díaz
Vocal

09. Comisión de Gestión Metropolitana

Las reuniones celebradas de la Comisión, en el período que comprende del 01 de noviembre de 2024, al día 15 de septiembre de 2025, se describen en la siguiente tabla:

Concepto	Cantidad
Sesiones celebradas	13
Iniciativas turnadas	1 (coadyuvantes)
Dictámenes aprobados	1
Acuerdos internos aprobados	1

De lo anterior, se expone que las iniciativas turnadas para estudio de manera conjunta con la Comisión de Puntos Constitucionales y Electorales, ésta se desempeñó como comisión dictaminadora mientras que la Comisión de Gestión Metropolitana fungió como coadyuvante.

Dictámenes aprobados:
Dictamen de Acuerdo Legislativo que aprueba el convenio entre el Consejo de Colaboración Municipal y el Congreso del Estado de Jalisco, aprobado por la Comisión en la Décimo Tercera Sesión ordinaria de la Comisión de Gestión Metropolitana, de fecha 9 de septiembre.

Acuerdos Internos aprobados:
Acuerdo Interno que informa el estado que guardan las iniciativas y turnos de la Comisión, en la LXIII Legislatura, y da de baja asuntos, el 27 de febrero.

Acuerdo Interno que remite acuerdo de observaciones al Plan Estatal de Gobernanza 2024-2030, el 1 de julio.

Acuerdo Interno que aprueba las bases para la elaboración del Foro “¿Qué hacemos con la basura?”, del 21 de julio; Acuerdo Interno, que modifica el Acuerdo Interno del 21 de Julio de 2025, concerniente a las bases en relación a mesas temáticas, fechas y horarios del Foro “¿Qué hacemos con la basura?”, con fecha del 9 de septiembre.

10. Comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal



Claudia Murguía Torres
Presidenta



María del Refugio Camarena Jáuregui
Secretaria



Brenda Guadalupe Carrera García
Vocal



Alberto Alfaro García
Vocal



Lourdes Celenia Contreras González
Vocal

10. Comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal

Las sesiones de la Comisión para este informe, se describen en la siguiente tabla:

Concepto	Cantidad
Sesiones celebradas	14
9 ordinarias	
5 extraordinarias	
Iniciativas turnadas para estudio	3
Dictámenes aprobados	146
Dictámenes de decreto	2
Acuerdos internos aprobados	1
Acuerdos legislativos	2

Dictámenes de decreto:
Decreto que autoriza el traslado transitorio del recinto oficial del Congreso del Estado de Jalisco a la plaza pública del municipio de El Arenal, Jalisco, el día 05 de junio del 2025 a fin de celebrar una Sesión Solemne a las 12:00 horas para conmemorar los 102 años de la instauración del municipio de El Arenal, Jalisco.

Decreto que autoriza el traslado transitorio del Recinto Oficial del Congreso del Estado de Jalisco al patio central de Miguel Hidalgo del Ayuntamiento de Tonalá el día 17 de septiembre, a fin de celebrar una sesión solemne para conmemorar 152 años de su elevación a la categoría de Municipio en 1873.

Acuerdos internos aprobados:
Acuerdo Interno que aprueba las conclusiones del Sexto Informe de Gobierno de la Administración Pública Estatal 2018-2024.

Acuerdos legislativos:
Acuerdo legislativo de la Comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal, mediante el cual se expide el Bando Solemne para dar a conocer la declaratoria de Gobernador Electo del Estado de Jalisco.

Acuerdo legislativo que somete a escrutinio las propuestas de ternas para la elección de tres ciudadanos que representan a la sociedad civil en la Comisión de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco.

Acuerdo legislativo por medio del cual se autoriza el traslado transitorio del recinto oficial del Congreso del Estado al Paraninfo Enrique Díaz de León de la Universidad de Guadalajara, AL-LXIV-JCP-II-13-2025.

Entre los asuntos relevantes hay que resaltar los trabajos para emitir recomendaciones para el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza, 2024-2030, y la convocatoria pública para la elección del contralor del Congreso del Estado de Jalisco.

11. Comisión de Hacienda y Presupuestos



Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez
Presidenta



Itzul Barrera Rodríguez
Secretaria



Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Vocal



José Guadalupe Buenrostro Martínez
Vocal



María del Refugio Camarena Jáuregui
Vocal



Tonantzin Elusay Cárdenas Méndez
Vocal



Mónica Paola Magaña Mendoza
Vocal



Sergio Miguel Martín Castellanos
Vocal



Adriana Gabriela Medina Ortiz
Vocal



Claudia Murguía Torres
Vocal



Emmanuel Alejandro Puerto Covarrubias
Vocal



José Luis Tostado Bastidas
Vocal

11. Comisión de Hacienda y Presupuesto

La Comisión celebró trece sesiones, dos fueron ordinarias y once fueron extraordinarias, en las que se dictaminaron y aprobaron diversos asuntos de relevancia para la vida financiera y hacendaria del estado y de los municipios.

En dichas sesiones se aprobaron instrumentos fundamentales para la administración pública, entre los que destacan 78 leyes de ingresos municipales, así como la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2025. Ambos ordenamientos resultan esenciales para garantizar la suficiencia financiera y la adecuada planeación del gasto público.

De igual manera, se aprobaron reformas y modificaciones a leyes de ingresos municipales, a fin de atender solicitudes específicas de ayuntamientos que, conforme a sus necesidades, requerían ajustar sus disposiciones fiscales a la realidad de sus finanzas.

La Comisión también resolvió asuntos vinculados con la disciplina financiera y la eficiencia en la gestión de los recursos públicos, entre ellos, la aprobación de decretos que autorizaron descuentos y condonaciones de recargos, intereses y multas en favor de los contribuyentes, con el propósito de incentivar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y fortalecer la recaudación. Estas medidas incluyeron beneficios aplicables tanto a municipios como a organismos operadores de servicios públicos.

Particular importancia tuvo la autorización otorgada al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado para establecer mecanismos de regularización de pagos que permitan garantizar su viabilidad financiera y asegurar la continuidad en la prestación de un servicio esencial para la ciudadanía.

En el mismo periodo, se dictaminaron disposiciones relacionadas con proyectos estratégicos de infraestructura. Destaca la autorización otorgada al Sistema de Tren Eléctrico Urbano para llevar a cabo la adecuación de contratos bajo la modalidad de asociación público-privada en la ejecución de la Línea 4. Este Acuerdo constituye un ejercicio de planeación financiera de largo plazo y asegura la viabilidad de una obra de gran trascendencia para la movilidad en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Los resultados alcanzados reflejan una labor constante y ordenada: durante el semestre se recibieron 76 iniciativas, de las cuales 21 fueron dictaminadas favorablemente; asimismo, se aprobaron cuatro acuerdos internos orientados a fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la coordinación institucional con los gobiernos municipales, aspectos que resultan imprescindibles para garantizar un marco hacendario eficiente y responsable.

El balance del trabajo desarrollado en este periodo permite afirmar que la Comisión de Hacienda y Presupuestos ha cumplido con los principios de responsabilidad hacendaria, transparencia y eficiencia administrativa.

Las decisiones adoptadas en cada sesión contribuyen al fortalecimiento de la estabilidad fiscal, al mejor aprovechamiento de los recursos públicos y a la consolidación de un marco normativo adecuado para atender las necesidades financieras tanto del estado de Jalisco como de sus municipios.

Concepto	Cantidad
Sesiones celebradas	13
Iniciativas turnadas para estudio	76
Dictámenes aprobados	21
Acuerdos internos aprobados	4



12. Comisión de Higiene, Salud Pública y Prevención de las Adicciones



Mónica Paola Magaña Mendoza
Presidenta



Yussara Elizabeth Canales González
Secretaria



Valeria Guadalupe Ávila Gutiérrez
Vocal



Lourdes Celenia Contreras González
Vocal



Isaías Cortés Berumen
Vocal



María Candelaria Ochoa Ávalos
Vocal

12. Comisión de Higiene, Salud Pública y Prevención de las Adicciones

La Comisión presenta los trabajos, reuniones de comisión y asistencias de las legisladoras y los legisladores integrantes de la misma, en el periodo comprendido del 1 de noviembre de 2024 al 31 de octubre de 2025.

Concepto	Cantidad
Sesiones celebradas	11
Iniciativas turnadas para estudio	11
Dictámenes aprobados	0
Proyectos de dictámenes	6
Acuerdos internos aprobados	5

Acuerdos internos:

Acuerdo Interno con el que se aprueban las conclusiones a la Glosa del 6to. Informe de Gobierno de la Comisión Legislativa de Higiene, Salud Pública y Prevención de las Adicciones.

Acuerdo Interno con el que se aprueba nombrar representante de la Comisión Legislativa de Higiene, Salud Pública y Prevención de las Adicciones ante la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco.

Acuerdo Interno con el que se aprueba el Plan Anual de trabajo de la Comisión Legislativa de Higiene, Salud Pública y Prevención de las Adicciones correspondiente al primer año Legislativo.

Se aprueba Acuerdo Interno que contiene las observaciones y aportaciones al Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030, “Hacia una ruta sustentable para las niñas y niños, con una visión al 2050”.

Acuerdo Interno con el que se aprueban acciones de Parlamento Abierto, celebración de foros, mesas de trabajo, coloquios, consultas y demás eventos públicos con el objeto de difundir, consultar, socializar y analizar el proyecto de Dictamen derivado del Infolej 866.

Participación vocalías
Vocal del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes SEPAJ
1. Primera sesión ordinaria 31 marzo 2025
Vocal del Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones CESMA
1. Primera sesión ordinaria 09 mayo 2025
2. Primera sesión extraordinaria 27 marzo 2025
3. Segunda sesión ordinaria 20 mayo 2025
Vocal del Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco CAMEJAL
1. Sesión ordinaria 30 enero 2025
2. Sesión extraordinaria 27 febrero 2025
3. Sesión ordinaria 27 marzo 2025
4. Sesión ordinaria 29 mayo 2025
5. Sesión ordinaria 24 julio 2025
6. Sesión especial 13 agosto 2025



13. Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género



María Candelaria Ochoa Ávalos
Presidenta



Lourdes Celenia Contreras González
Secretaria



Adriana Gabriela Medina Ortiz
Vocal



Itzul Barrera Rodríguez
Vocal



Montserrat Pérez Cisneros
Vocal

13. Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género

Conforme con el Artículo 91 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, se ha abocado al estudio y dictaminación de los asuntos turnados para ello.

Concepto	Cantidad
Sesiones celebradas	13
11 ordinarias	
2 extraordinarias	
Iniciativas turnadas para estudio	29
17 como convocante	
12 como coadyuvante	
Dictámenes aprobados	10
Acuerdos internos aprobados	8
Acuerdos legislativos	2

Entre los documentos elaborados están las conclusiones de la Glosa de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, y las consideraciones al Plan Estatal de Desarrollo de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género.

De las iniciativas elaboradas por la Comisión, la Iniciativa de Acuerdo Legislativo del Reglamento Interno de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación del Congreso del Estado de Jalisco, y la Iniciativa de Acuerdo Legislativo del Protocolo de actuación para detectar, prevenir, atender, acompañar y erradicar la violencia de género, hostigamiento y acoso sexual o laboral y la discriminación en el Poder Legislativo del Estado de Jalisco.

Mesas de trabajo para dictaminación de iniciativas
Número de Infolej 52/LXIV: "El agresor fuera de casa"
Número de Infolej 230/LXIV: "Violencia institucional"
Número de Infolej 50/LXIV: "Fiscalía Especializada en Delitos de Violencias contra las Mujeres".

Entre los foros y eventos destacamos los siguientes:

Concepto	Información
Exposición de pendones	"Mujeres destacadas", en el Patio Constituyentes Jaliscienses (patio central) Congreso de Jalisco 3 marzo 2025
Cine debate	Proyección de la película Los adioses (2028) 13 marzo 2025
	Proyección <i>Las sufragistas</i> (2015) 20 marzo 2025
Conferencia	"Reconstrucción mamaria", por la Dra. Celina Verónica Kishi Sutto 27 de marzo de 2025.
Convocatoria y entrega de reconocimiento	"Hermila Galindo Acosta 2025" 27 de marzo de 2025.
Foro	"Presentación de la agenda de incidencia en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género CIPIG" 30 de junio 2025.
Jornada de Reconocimiento de la Cultura de los Pueblos Originarios 21 agosto 2025	Ponencia "La importancia de las mujeres en la vida comunitaria", por la Dra. Marina Carrillo Días Tukarima
	Taller "Salud sexual y reproductiva", por Apolonia Martínez Hernández
Conferencia	"Sor Juana monja moderna", por la Dra. Gisela Von Wobeser 11 de julio de 2025
Foro	"Avances y desafíos en materia de justicia sexual hacia las infancias y adolescencias" 12 de septiembre 2025.



14. Comisión de Medio Ambiente, Sostenibilidad, Protección Civil y Resiliencia



Yussara Elizabeth Canales González
Presidenta



Leonardo Almaguer Castañeda
Secretario



José Guadalupe Buenrostro Martínez
Vocal



Tonantzin Elusay Cárdenas Méndez
Vocal



Alejandra Margarita Giadans Valenzuela
Vocal

14. Comisión de Medio Ambiente, Sostenibilidad, Protección Civil y Resiliencia

En la primera sesión ordinaria, celebrada el 15 de noviembre de 2024, se instaló la Comisión de Medio Ambiente, Sostenibilidad, Protección Civil y Resiliencia de esta LXIV Legislatura. En la segunda sesión ordinaria, celebrada el 25 de noviembre, se aprobaron las conclusiones relativas al tópico de Medio Ambiente, Sostenibilidad, Protección Civil y Resiliencia del Sexto Informe del Ejecutivo.

En la tercera sesión ordinaria, celebrada el 11 de noviembre, se presentó y aprobó el Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Medio Ambiente, Sostenibilidad, Protección Civil y Resiliencia. En la cuarta sesión ordinaria, celebrada el 29 de enero de 2025, se aprobó el Acuerdo Interno que da por concluido y solicita dar de baja del Sistema de Información Legislativa el asunto identificado con el número Infolej 8/LXIV.

En la quinta sesión ordinaria, celebrada el 26 de febrero, se aprobó el Acuerdo Interno No.4 que resuelve los asuntos pendientes de la LXIII Legislatura, de conformidad con el artículo 143 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, así también se aprobó el Dictamen de Decreto que propone reformar el Artículo 18 y adiciona el Artículo 18 Bis de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (Infolej 63/LXIV). En las sesiones sexta y séptima, ordinarias, se aprobaron actas y comunicaciones.

En la octava sesión ordinaria, celebrada el 22 de mayo, se aprobó Acuerdo Interno que ordena la publicación de la convocatoria pública para el reconocimiento al Mérito Ambiental 2025. En la décima sesión ordinaria, celebrada el 01 de julio, se aprobó el Acuerdo Interno que remite a la Junta de Coordinación Política las observaciones y aportaciones al Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030, “Hacia una ruta sustentable para las niñas y niños, con una visión al 2050”, respecto al Eje Temático 1. Jalisco Tranquilo y en paz: seguridad, justicia, búsqueda, reinserción, emergencias, identificado con DIELAG ACU027/2025.

En la primera sesión extraordinaria, celebrada el 07 de julio, se aprobó el Acuerdo Interno que modifica, aprueba y ordena la publicación de la convocatoria pública para el reconocimiento al Mérito Ambiental 2025, en el marco del “Día Mundial del Medio Ambiente”.

En la décima primera sesión ordinaria, celebrada el 27 de agosto, se aprobó el Acuerdo Interno que aprueba y ordena publicar la lista de ganadores del reconocimiento al Mérito Ambiental 2025, y de la misma manera, se aprobó el Dictamen de Decreto que Adiciona los Artículos 47 Bis, 61 y 146 Bis, todos de la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (Infolej 619/LXIV). Finalmente se aprobó el Dictamen de Decreto que reforma y adiciona el Artículo 15 de La Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios (Infolej 620/LXIV). Se presenta la siguiente tabla con la información.

Concepto	Cantidad
Sesiones celebradas	12
11 ordinarias	
1 extraordinaria	
Iniciativas turnadas para estudio	24
Dictámenes aprobados	3
Acuerdos internos aprobados	8

15. Comisión de Movilidad y Transporte



Alejandra Margarita Giadans Valenzuela
Presidenta



Tonantzin Elusay Cárdenas Méndez
Secretaria



Marta Estela Arizmendi Fombona
Vocal



Yussara Elizabeth Canales González
Vocal



Brenda Guadalupe Carrera García
Vocal



Mónica Paola Magaña Mendoza
Vocal



Montserrat Pérez Cisneros
Vocal

15. Comisión de Movilidad y Transporte

El 6 de mayo se realizó el “Foro integral de movilidad, transporte y seguridad vial”, que tuvo como objetivo generar insumos para realizar iniciativas de reforma y nuevas políticas públicas en materia de movilidad y seguridad vial; generar mecanismos dirigidos a reducir factores de riesgo en siniestros viales como el exceso de velocidad, consumo de alcohol, distractores al volante y falta de atención en la vía, e impulsar la educación vial desde todos los niveles escolares como medida estructural.

- El foro se realizó en siete mesas temáticas, abordando múltiples dimensiones de la movilidad:
- Seguridad vial, atención a víctimas y primeros respondientes.
 - Movilidad con perspectiva de género.
 - Movilidad sustentable y activa.
 - Innovación y gobernanza en movilidad y ordenamiento territorial.
 - Movilidad rural y en ciudades emergentes.
 - Transporte público accesible para grupos prioritarios.
 - Estrategias metropolitanas de movilidad, regulación y desarrollo humano.

Además, con la realización de estos foros se ha trabajado en diversos proyectos de dictamen de decreto para analizar las propuestas que pretenden mejorar el derecho a la movilidad y la participación de personas usuarias. En estas mesas y en el órgano técnico se han analizado comparativas con la Ciudad de México y con los instrumentos de planeación, como el Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable del Área Metropolitana de Guadalajara PIMUS.

Es importante acentuar la participación de la presidenta de la Mesa Directiva, quien destacó que la movilidad debe ser considerada como un derecho ciudadano; también se contó con las aportaciones de las diversas voces de personas invitadas, desde funcionarios estatales, municipales, organizaciones civiles que integran el observatorio y ciudadanos en general que abogaron por aprovechar la infraestructura existente para mejorar el transporte y la conectividad urbana.

En el marco de las acciones de la Comisión de Movilidad, se alertó sobre un incremento del 115 % en la mortalidad de motociclistas a partir del año 2015. Para hacer frente a esta situación, se anunció la instalación del Sistema Estatal de Movilidad, Transporte y Seguridad Vial, cuyo objetivo será evaluar riesgos y medir el impacto de las políticas públicas en la materia desde todos los niveles de gobierno en el estado. Paralelamente, se informó sobre la implementación de operativos viales en cruces principales para optimizar el flujo vehicular, así como la posibilidad de desarrollar políticas públicas que mejoren la circulación, pero siempre garantizando la seguridad de las personas en la vía pública.

En este foro se contó con la participación de la sociedad civil y academia; asistieron organizaciones cívicas como Bicicleta Blanca; Red Salvaguarda; FEMIBICI; Liga Peatonal; Click por amor abróchalos; Pasos Blancos; Víctimas de la Violencia Vial, A.C., entre otras.

Este foro fue una iniciativa importante del Legislativo para fomentar un diálogo abierto e inclusivo sobre movilidad segura y digna, integrando voces de autoridades, sociedad civil y academia.

- Las propuestas estructurales:*
- Fomento de la educación vial.
 - Implementación del sistema estatal de movilidad y seguridad vial.
 - Protocolos de atención a víctimas.
 - Equidad y perspectiva de género en movilidad.

Uno de los principios en materia de movilidad es la inclusión; por ello, se pretende incluir a las regiones en la integración de propuestas para hacer mejoras en materia de movilidad y promover los cambios que se requieran a la legislación u otros ordenamientos para garantizar el derecho humano a la movilidad.

La presidenta de la Comisión asistió a diversas regiones en eventos denominados “Jornadas Regionales Movilidad en Voz Alta”, en Costa Sierra Occidental, en el municipio de Puerto Vallarta; Región Costa Sur, en el municipio de Tomatlán; Región Ciénega, en el municipio de Ocotlán, además de la Región Sureste, en el municipio de Chapala, dentro de la toma de la instalación del Consejo de Participación y Planeación Regional de Desarrollo generando información de primera mano, de inquietudes de los funcionarios municipales que podrían impactar en políticas públicas y reformas a la normatividad en materia de seguridad vial, movilidad y transporte.

Asimismo, se presentó una propuesta legislativa para regular el uso del Scooter y otros vehículos de movilidad personal en Jalisco, también llamados Vehículos de Movilidad Personal VMP, encabezada por las diputadas Alejandra Giadans Valenzuela y Mónica Magaña Mendoza, con participación de autoridades como el secretario de Transporte, el director de Seguridad Vial y representantes municipales e institucionales.

Es importante señalar que, al momento de la elaboración de este informe, se estaban en proceso de realización varios foros y mesas de trabajo con las dependencias correspondientes para analizar las iniciativas turnadas: se encuentran en estudio nueve iniciativas turnadas con tres proyectos de dictámenes de acuerdos legislativos y que serán reforzados con las mesas antes señaladas.

Concepto	Cantidad
Sesiones celebradas	10
9 ordinarias	
1 extraordinaria	9
Iniciativas turnadas para estudio	
6 como comisión convocante	
3 como comisión coadyuvante	3
Dictámenes aprobados	
Acuerdos internos aprobados	4

16. Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Ética en el Servicio Público



Alejandro Barragán Sánchez
Presidente



Verónica Magdalena Jiménez Vázquez
Secretaria



Mariana Casillas Guerrero
Vocal



Martín Franco Cuevas
Vocal



Marco Tulio Moya Díaz
Vocal



Luis Octavio Vidrio Martínez
Vocal

16. Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Ética en el Servicio Público

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo un total de doce sesiones de la Comisión, y se abordaron y aprobaron asuntos como el Plan Anual de Trabajo 2025, que establece los ejes rectores y prioridades de la Comisión para el presente año legislativo, y las conclusiones sobre el Sexto Informe de Gobierno del Estado de Jalisco, en los temas de participación ciudadana, transparencia y ética en el servicio público.

Se dio autorización para la realización de foros de participación ciudadana y ética en el servicio público, con el propósito de fomentar la cultura cívica y los principios éticos en la gestión pública, y se aprobó, en conjunto con la Comisión de Puntos Constitucionales y Electorales, la Reforma Constitucional en materia de transparencia. Asimismo, se aprobaron las actas de las sesiones celebradas, asegurando la adecuada documentación y formalización de los acuerdos, y la aprobación de la cuenta y trámite de las comunicaciones recibidas, garantizando su debida atención.

Foros de mecanismos de participación ciudadana y la ética en el servicio público:
Dentro de las acciones para alcanzar los objetivos planteados, en una primera fase, fue la realización de una serie de foros regionales, en conjunto con la participación de integrantes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, y del Comité de Participación Social.

Se realizaron nueve foros, teniendo como sede anfitriona a los municipios de Arandas, Tuxpan, Tepatitlán de Morelos, Chapala, Lagos de Moreno, Sayula, Zapotlán el Grande, Tequila y Puerto Vallarta. La asistencia total superó las 1,300 personas, integradas por servidores públicos y ciudadanía en general; se recorrieron más de 2,400 kilómetros, cubriendo diversas regiones del estado; se estableció contacto con representantes de 61 municipios, fortaleciendo los lazos de colaboración entre el Congreso del Estado y las administraciones municipales, así como con la sociedad civil.

En el marco de las atribuciones de la Comisión, se inició el proceso de análisis legislativo de las iniciativas que nos fueron turnadas, relativas a las reformas constitucionales y legales en materia de transparencia y protección de datos personales, a efecto de cumplir con la armonización requerida por las recientes reformas federales en la materia.

Como parte de estos trabajos, el día 11 de abril del presente año, se realizó el foro “Repensando la transparencia en Jalisco. Un enfoque propositivo”, que contó con la participación de especialistas, de diputadas y diputados integrantes de la Legislatura, generando insumos valiosos para el diseño de las reformas.

Concepto	Cantidad
Sesiones celebradas	12
Iniciativas turnadas para estudio	8
Dictámenes aprobados	2
Acuerdos internos aprobados	5

17. Comisión de Planeación, Ordenamiento Territorial y de la Gestión del Agua



Mariana Casillas Guerrero
Presidenta



Valeria Guadalupe Ávila Gutiérrez
Secretaria



Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez
Vocal



Omar Enrique Cervantes Rivera
Vocal



Martín Franco Cuevas
Vocal



María Candelaria Ochoa Ávalos
Vocal

17. Comisión de Planeación, Ordenamiento Territorial y de la Gestión del Agua

Acuerdos internos:
El 2 de noviembre del 2024 se aprobó el Acuerdo Interno que contiene las conclusiones de la Glosa del Sexto Informe de Gobierno del Estado de Jalisco. El 13 de diciembre se aprobó el Acuerdo Interno que contiene el Programa Anual de Trabajo 2024-2025.

El 26 de febrero del 2025 se aprobó el Acuerdo Interno que establece las bases para la realización de las mesas técnicas para el análisis y discusión de las iniciativas marcadas con los Infolej 376LXIV, 377LXIV, 378LXIV.

El 22 de mayo del 2025 se aprobó el Acuerdo Interno para invitar a comparecer ante esta Comisión al director general del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado SIAPA.

El 26 de junio se aprobó el Acuerdo Interno que contiene las observaciones al Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030; el 22 de julio, el Acuerdo Interno que aprueba la realización de una mesa técnica para el análisis y discusión de la Iniciativa marcada con el Infolej 940/LXIV.

Durante el año legislativo, se han recibido un total de 28 comunicaciones sobre diversos asuntos, que han sido aprobadas por las y los integrantes de la Comisión para su correspondiente trámite.

Dictámenes aprobados:
El 26 de marzo del 2025, se aprobó el Dictamen que resuelve la Iniciativa con No. de Infolej 164; el 11 de abril, el Dictamen de Decreto que resuelve la Iniciativa de Ley que adiciona la Fracción XXII del Artículo 7, modifica la Fracción XVI del Artículo 8 y reforma la Fracción XV del Artículo 13, todas ellas de la Ley de Vivienda del Estado de Jalisco.

El 22 de mayo, se aprobó el Dictamen de Decreto que resuelve las Iniciativas de Ley con los números de Infolej 194/LXIV y 516/LXIV; el 26 de junio, el Dictamen de Decreto que resuelve la Iniciativa de Ley que reforma los Artículos 149 y 177 del Código Urbano del Estado de Jalisco, Infolej 512/LXIV. Asimismo, el 22 de julio, el Dictamen de Decreto, que se aprueba con modificaciones a la Iniciativa de Ley relativa al Infolej 610/ LXIV.

El 28 de agosto, se aprobó el Dictamen sobre las Iniciativas con números de Infolej 624/LXIV e Infolej 562/LXIV, que reforman diversos Artículos de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y el 28 de agosto, se aprobó el Dictamen sobre la Iniciativa con número de Infolej 620/LXIV, que reforma diversos Artículos de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Concepto	Cantidad
Sesiones ordinarias celebradas	11
Iniciativas turnadas para estudio	27
18 como comisión convocante	
9 como comisión coadyuvante	
Dictámenes aprobados	7
Acuerdos internos aprobados	6
Mesas técnicas actualizadas	6

18. Comisión de Puntos Constitucionales y Electorales



Norma López Ramírez
Presidenta



José Luis Tostado Bastidas
Secretario



Isaías Cortés Berumen
Vocal



Emmanuel Alejandro Puerto Covarrubias
Vocal



María del Refugio Camarena Jáuregui
Vocal



Miguel De La Rosa Figueroa
Vocal



Edgar Enrique Velázquez González
Vocal

18. Comisión de Puntos Constitucionales y Electorales

La Comisión precisa el número de sesiones, así como la numeralia correspondiente de los asuntos que se discutieron y votaron en las mismas, durante el periodo comprendido del 01 de noviembre del 2024 a la fecha de presentación de este informe, entendiendo que se aprobaron las actas de sesiones anteriores y se dio trámite a las comunicaciones recibidas.

Sesión 01 de Instalación de la Comisión, de fecha 15 de noviembre del 2024; en la sesión 02 extraordinaria de fecha 25 de noviembre, el Acuerdo Interno que contiene las conclusiones del Sexto Informe de Gobierno del Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

Sesión 03 Ordinaria de fecha 11 de diciembre, el Acuerdo Interno que aprueba el Plan Anual de Trabajo 2024-2025 de la Comisión de Puntos Constitucionales y Electorales de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco.

Sesión 04 Ordinaria de fecha 22 de enero del 2025, el Acuerdo Interno que resuelve los asuntos pendientes de la LXIII Legislatura, de conformidad con el Artículo 143, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco.

Sesión 05 Ordinaria de fecha 26 de febrero, el Acuerdo Legislativo que declara aprobada la minuta de decreto 29577/LXIII/24 que reforma los Artículos 10, 12, 14, 65 y 68 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Sesión 06 Extraordinaria de fecha 19 de marzo, el Dictamen de Ley que resuelve las Iniciativas con número de Infolej 4117/LXIII, 4120/LXIII y 373/LXIV.

Sesión 07 Ordinaria de fecha 09 de abril, el Dictamen de Acuerdo Legislativo que eleva al Congreso de la Unión Iniciativa de Ley que reforma el Artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Sesión 08 Ordinaria de fecha 28 de mayo, los dictámenes de Acuerdo Legislativo que resuelven las Iniciativas marcadas como Infolej 232/LXIV, 246/LXIV, 445/LXIV, 454/LXIV, 474/LXIV, 570/LXIV y 611/LXIV.

Sesión 09 Extraordinaria de fecha 06 de junio, con el Dictamen de Ley que resuelve las Iniciativas con número de Infolej 202/LXIV, 573/LXIV, 606/LXIV, 622/LXIV y 704/LXIV, que reforman diversos Artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en materia de transparencia; en la sesión 10 Extraordinaria de fecha 02 de julio, el Acuerdo Interno que aprueba las observaciones y aportaciones al Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030.

Sesión 11 Ordinaria de fecha 16 de julio, los Dictámenes de Acuerdos Legislativos que resuelven las Iniciativas con los Infolej 375/LXIV, 379/LXIV, 380/LXIV, 473/LXIV, 388/LXIV, 566/LXIV,612/LXIV. Asimismo, el Dictamen de Decreto que reforma y adiciona diversos Artículos de la Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Jalisco, del Código Civil del Estado de Jalisco, y de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, Infolej 485/LXIV.

Sesión 12 Ordinaria de fecha 27 de agosto, el Dictamen de Acuerdo Legislativo que desecha la Iniciativa Infolej 477/LXIV, y el Dictamen de Ley que resuelve las Iniciativas marcadas con los Infolej 571/LXIV, 582/LXIV, 609/LXIV, 857/LXIV.

Sesión 13 Extraordinaria de fecha 27 de agosto del 2025, con el Acuerdo Legislativo que declara aprobada la minuta de Decreto 29838/LXIV/25 que reforma los Artículos 21, 35 bis, 53, 59 y 74 de la Constitución Política del Estado Jalisco.

Concepto	Cantidad
Iniciativas turnadas para estudio	105
Dictámenes aprobados	11
11 dictámenes que resuelven 30 Infolej	
Nota: Se ha generado más dictámenes sin embargo algunas se han retirado de las sesiones.	
Acuerdos internos aprobados	4



19. Comisión de Responsabilidades



Julio Cesar Hurtado Luna
Presidente



José Aurelio Fonseca Olivares
Secretario



Miguel De La Rosa Figueroa
Vocal



Verónica Magdalena Jiménez Vázquez
Vocal

19. Comisión de Responsabilidades

La Comisión de Responsabilidades se instaló el día 19 de noviembre de 2024 con la toma de protesta de los diputados integrantes. El día 25 de noviembre, en la segunda sesión extraordinaria, mediante Acuerdo Interno de la Comisión, se aprueban las conclusiones de la Glosa del Sexto Informe de Gobierno de la Administración Estatal 2018-2024.

En la tercera sesión extraordinaria celebrada el día 17 de diciembre, se aprobó el Plan Anual de Trabajo 2024-2025, de la Comisión de Responsabilidades. En la quinta sesión extraordinaria, celebrada el día 2 de junio de 2025, se emitió contestación mediante Acuerdo Interno a las recomendaciones y propuestas al Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030, en relación al Eje Temático 5. Jalisco cercano y transparente: Gobernanza, participación, transparencia, eficiencia, con los temas siguientes:

Gobierno abierto, participación ciudadana y rendición de cuentas.
Transparencia, combate a la corrupción e integridad pública.
Mejora regulatoria y eficiencia administrativa.
Digitalización, modernización del servicio público y accesibilidad.

Concepto	Cantidad
Sesiones celebradas	8
Iniciativas turnadas para estudio	1
Dictámenes aprobados	0
Acuerdos internos aprobados	5

20. Comisión de Seguridad y Justicia



Adriana Gabriela Medina Ortiz
Presidenta



Marta Estela Arizmendi Fombona
Secretaria



Ana Fernanda Hernández Sanmiguel
Vocal



Emmanuel Alejandro Puerto Covarrubias
Vocal



Alondra Getsemany Fausto de León
Vocal



Claudia Murguía Torres
Vocal



Edgar Enrique Velázquez González
Vocal

20. Comisión de Seguridad y Justicia

Entre los trabajos relevantes están las conclusiones de la Glosa al Sexto Informe del Gobernador Enrique Alfaro a través del Acuerdo Interno 01 de Comisión, y el Dictamen de Acuerdo Legislativo que aprobó la ratificación del Fiscal Estatal Salvador González de los Santos.

Asimismo, se realizó la consulta pública y socialización de la Iniciativa que propone crear la Ley para Garantizar los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Entornos Digitales del Estado de Jalisco y sus Municipios, los días 16 y 22 de julio del presente año, en el Patio Constituyentes y en Salón Legisladoras Jaliscienses, respectivamente.

Se hicieron observaciones y propuestas al Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030 a través del Acuerdo Interno número 05, y se llevó a cabo una mesa de trabajo con diputados y con el director del Instituto de Justicia Alternativa para el estudio y dictamen de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Jalisco.

A continuación la numeralia de los trabajos de la Comisión.

Concepto	Cantidad
Sesiones celebradas	8
9 sesiones ordinarias 2 extraordinarias	
Iniciativas turnadas para estudio	34
Dictámenes aprobados	3
Acuerdos internos aprobados	6
Solicitudes de información	15

21. Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción



Alberto Alfaro García
Presidente



Alejandro Barragán Sánchez
Vocal



José Guadalupe Buenrostro Martínez
Secretario



Alejandra Margarita Giadans Valenzuela
Vocal



Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Vocal



Luis Octavio Vidrio Martínez
Vocal



Sergio Miguel Martín Castellanos
Vocal

21. Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción

La Comisión quedó formalmente instalada el día 15 de noviembre de 2024. En el primer año legislativo la Presidencia ha citado a trece sesiones de trabajo, de las cuales ocho obtuvieron el quórum suficiente para sesionar.

Como síntesis de los trabajos relevantes, destacan la aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión; asimismo, las observaciones y aportaciones de la Comisión al Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030, “Hacia una Ruta Sustentable para las Niñas y Niños, con Visión al 2025”.

Se llevó a cabo el procedimiento de elección para elegir a la persona titular de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco, tratándose del único órgano técnico de este Congreso cuyo titular se elige mediante convocatoria pública y con los mismos requisitos para elegir al Auditor Superior del Estado.

Se ha dado trámite a 128 cuentas públicas remitidas por entes auditables, y a cinco avisos de baja o desincorporación patrimonial. Igualmente, se recibieron y dio trámite a 28 solicitudes de prórroga, así como trece avances de gestión financiera y 32 presupuestos anuales y dos modificaciones de presupuesto.

También se turnó a la Unidad de Vigilancia para su análisis y estudio conforme a la legislación vigente un total de 108 informes individuales de cuentas públicas.

Concepto	Cantidad
Sesiones celebradas	8
Iniciativas turnadas para estudio	3
Dictámenes aprobados	2
Acuerdos internos aprobados	3

COMITÉS LEGISLATIVOS

01. Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios



Montserrat Pérez Cisneros
Presidenta



Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez
Vocal



Isaías Cortés Berumen
Vocal



Valeria Guadalupe Ávila Gutiérrez
Vocal



Sergio Miguel Martín Castellanos
Vocal



José Aurelio Fonseca Olivares
Presidente Suplente

Alexandra Elizabeth Serrano De la Mora
Secretaria Técnico

Bárbara Lizette Trigueros Becerra
Vocal

Jorge Vázquez Neri
Vocal

Javier Arroyo Navarro
Vocal

Antonio Lancaster-Jones González
Vocal

Juan Cortina Gallardo
Vocal

Raúl Flores López
Vocal

Miguel Ángel Landeros Volquarts
Vocal

01. Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios

Como parte de los trabajos realizados por el Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios, durante su primer año de actividades, se da cuenta de ocho sesiones realizadas, de las cuales cinco fueron sesiones ordinarias, y tres, extraordinarias.

Durante el desahogo de las sesiones, se han presentado, analizado y aprobado 31 bases de licitaciones públicas locales, de las cuales se han llevado a cabo los procedimientos correspondientes. Igualmente, se han aprobado treinta fallos de adjudicación conforme al artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De entre los bienes y servicios adquiridos mediante el procedimiento de concurso público, se pueden señalar las siguientes adquisiciones: póliza de seguro de vida para el personal de base; material de limpieza; servicio de limpieza; servicio de mensajería local y foránea; arrendamiento de equipos multifuncionales; mantenimiento de Circuito Cerrado de Televisión para los edificios Hidalgo y Juárez.

Asimismo, se hizo la renovación de licencia Antispam Fortimail; servicios para efectos del Dictamen del Seguro Social; servicio de Streaming Pro, y Punto a Punto; igualmente, se adquirieron artículos de papelería; servicio de fumigación; monederos electrónicos; garrafones de agua purificada; equipo de cómputo; la actualización tecnológica del Sistema Electrónico de Registro de Asistencia; votación electrónica, y despliegue de información del Pleno de este Congreso del Estado. Todos con el objeto de proporcionar el espacio y los materiales adecuados, así como otorgar las prestaciones y medidas de seguridad necesarias a los servidores públicos de este H. Congreso del Estado para el desempeño de su trabajo.

Derivado de lo anterior, las actividades pueden resumirse de la siguiente manera:

Concepto	Cantidad
Sesiones celebradas	8
Bases de licitaciones públicas locales	31
Fallos de adjudicación	30

02. Comité de Ética e Igualdad



Leonardo Almaguer Castañeda
Vocal



Valeria Guadalupe Ávila Gutiérrez
Vocal



Yussara Elizabeth Canales González
Vocal



Tonantzin Elusay Cárdenas Méndez
Vocal



Alondra Getsemany Fausto de León
Vocal



Martín Franco Cuevas
Vocal



Julio Cesar Hurtado Luna
Vocal

02. Comité de Ética e Igualdad

El 26 de noviembre de 2024, en la sesión extraordinaria número 5, el Pleno del Congreso del Estado de Jalisco aprobó el Acuerdo Legislativo de la Junta de Coordinación Política al que recayó el número 9-LXIV-24, mediante el cual se aprobó la integración del Comité de Ética e Igualdad de dicho Poder Público, y el 4 de diciembre se procedió a desahogar la primera sesión ordinaria, y su instalación.

Se aprobó mediante Acuerdo Interno, el Plan Anual de Trabajo del Comité, que busca el fortalecimiento de los Códigos de Conducta a través de una propuesta de mejora y actualización constante del Código de Conducta, y la difusión de principios y valores del Código de Conducta.

Las estrategias de difusión y capacitación del Código de Ética comprenden una campaña permanente de difusión; capacitación trimestral para todos los servidores públicos; un curso de inducción para nuevo ingreso, y la colaboración con organismos externos.

También se llevó a cabo la creación de políticas de integridad con reconocimientos anuales y mecanismos de denuncia, y para fortalecer el control interno y prevenir la violencia de género: diagnósticos especializados; capacitaciones específicas; cursos de inducción para personal de nuevo ingreso; trato digno en denuncias; reuniones de trabajo con áreas del Congreso.

Con fecha 12 de junio, se desarrolló la segunda sesión ordinaria. En la misma, se rindió un informe del estado que guarda el Comité de Ética e Igualdad, del Poder Legislativo del Estado de Jalisco.

Concepto	Cantidad
Sesiones celebradas	2
Asuntos resueltos	3



03. Comité de Transparencia



Marta Estela Arizmendi Fombona
Presidenta

Con fecha 24 de enero del año en curso, se llevó a cabo la instalación del Comité de Transparencia del Congreso del Estado, sesión en la que se tomó protesta a los integrantes: la diputada Mónica Paola Magaña Mendoza, presidenta de la Mesa Directiva, en funciones de presidenta del Comité de Transparencia; el maestro Raúl Vega Jiménez, entonces Encargado de Despacho del Órgano Interno de Control; la licenciada Angélica Arrazola Ávila, titular de la Unidad de Transparencia y secretario técnico.

Se llevó a cabo la aprobación del Plan Anual de Trabajo 2025 del Comité de Transparencia; la aprobación del Acuerdo Interno mediante el cual se clasifica como reservada la información solicitada, expediente interno UTI- 676/2024.

Con fecha 16 de mayo, se realizó la segunda sesión ordinaria, en la que tomó protesta la diputada Marta Estela Arizmendi Fombona, presidenta de la Mesa Directiva, en funciones de presidenta del Comité de Transparencia. Con fecha 16 de mayo del año en curso, se llevó a cabo la primera sesión extraordinaria del comité.

Concepto	Cantidad
Sesiones celebradas	3
Asuntos resueltos	1
Clasificación de información	





Coordinadoras y coordinadores de la Secretaría General

SECRETARÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 19 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y del Artículo 15 fracción 2 numeral IV del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, la Secretaría General del Congreso del Estado de Jalisco presenta el siguiente informe, en el que se detallan las actividades y logros alcanzados por esta Secretaría General, las Coordinaciones Legislativas y Administrativas, así como órganos técnicos con autonomía técnica, durante el primer año de esta Legislatura LXIV.

Este documento tiene como objetivo transparentar y dar cuenta de la labor realizada en beneficio de la ciudadanía jalisciense, destacando los esfuerzos y compromisos que hemos asumido en esta Secretaría General para fortalecer la función legislativa y garantizar la participación ciudadana en la toma de decisiones; adicional al cumplimiento de las acciones ordinarias, algunos de los logros institucionales alcanzados en este primer año legislativo con fecha de corte al 15 de septiembre de 2025, se enlistan a continuación:

- I. Control Presupuestal y Financiero eficiente y oportuno.
- II. Auditorías concluidas sin observaciones por parte de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco respecto al presupuesto total del Congreso y la Auditoría Superior de la Federación, respecto al Fondo de Participaciones no condicionadas.
- III. Dictamen del IMSS 2024 favorables.
- IV. Cumplimiento y puntuación del 100% en la primera evaluación 2025 del Sistema de Evaluación de Armonización Contable, con reconocimiento por buenas prácticas de la SHP.
- V. Adquisición y sustitución de 200 equipos de cómputo para el personal que labora en los edificios de Hidalgo y Juárez. Al momento del cierre de este informe se llevaba a cabo el proceso de entrega de nuevos equipos.
- VI. Compra y sustitución de 66 aires acondicionados.
- VII. Proyecto ejecutivo del Archivo Histórico y de Concentración, concluido para su ejecución.
- VIII. Proyecto ejecutivo del Recinto Legislativo, concluido para su ejecución, en su primera etapa, y Sistema informático de votación en proceso de sustitución.
- IX. Seguimiento y cumplimiento del Programa Anual de Capacitación con una participación de más de 540 servidores públicos.
- X. Implementación y cumplimiento del Programa Anual de Compras, con 31 bases de licitaciones públicas locales analizadas y aprobadas, de las cuales se han realizado los procedimientos correspondientes. Asimismo, se han aprobado 30 fallos de adjudicación conforme al Artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- XI. Generación de ahorros en partidas de gasto corriente para el fortalecimiento de acciones y proyectos estratégicos. Tal es el caso de la partida 38301 Congresos y Convenciones con un importe menor respecto a la asignación del 2024: se han celebrado todos los eventos programados por los grupos parlamentarios; con el ejercicio del gasto controlado se dan las condiciones para generar ahorros que permitan materializar proyectos como el del Archivo del Congreso.
- XII. Seguimiento y atención a 4,803 juicios de Amparo en trámite.
- XIII. Se emitieron 538 boletines y se han cubierto 631 eventos.

- XV. Crecimiento de más del 10% en acercamiento en redes sociales y más de 16,400 visitantes atendidos con acciones de Conoce tu Congreso, y Congreso abierto.
- XVI. Apoyo en la organización, desarrollo y seguimiento de 35 sesiones realizadas por el pleno de este Congreso del Estado de Jalisco, con las sesiones grabadas en audio y video. A través de este servicio se apoyaron 477 reuniones de comisión o de comités del Congreso. Al pleno del Congreso del Estado se dio cuenta, para su trámite o acuerdo respectivo, de 1,685 comunicaciones recibidas, de ellas se turnaron 1,022 a diversas comisiones de este Poder Legislativo, y a 448 se les asignaron varios turnos, elaborándose 453 respuestas notificando dichos trámites.
- XVII. Se celebraron 11 reuniones de trabajo con instituciones educativas para la divulgación de la cultura de Parlamento Abierto, y el uso del micrositio Congreso Jalisco abierto.
- XVIII. Se dio mantenimiento preventivo a los transformadores de energía y mantenimiento preventivo a las plantas generadoras de energía; se realizaron fumigaciones programadas bimestrales en las salas, oficinas y áreas comunes; mantenimiento preventivo al hidroneumático ubicado en el edificio de Juárez; mantenimiento preventivo a los elevadores, y mantenimiento de pintura a las salas, oficinas y áreas comunes de los edificios de Hidalgo y Juárez.
- XIX. A través del Sistema de Radio y Televisión del Congreso de Jalisco se ha estado presente y se han cubierto el 100% de las actividades de las diputadas y diputados además de coberturas de comisiones, ruedas de prensa, foros, mesas de trabajo, tomas de protesta, entregas de iniciativas, entrevistas y actividades de diferentes índoles del Congreso del Estado de Jalisco, llegando a más de 602 coberturas.

Jefatura de Vigilancia y Custodia

En el marco de sus responsabilidades se han ejecutado las siguientes acciones:

Atención a las Sesiones de Pleno

Se brindó el apoyo en el desarrollo de las sesiones de Pleno, siendo un total de 46 Sesiones, entre ordinarias, extraordinarias, solemnes, solemnes foráneas.

Estrategias de protección

Se llevó a cabo debidamente un macrosimulacro en el mes de septiembre, con apoyo de la Unidad Interna de Protección Civil y Bomberos.

Atención a 20 manifestaciones

Unidad de Transparencia

Solicitudes de acceso a la información

Número de solicitudes recibidas vía Plataforma Nacional de Transparencia, correo institucional y de manera presencial, desglosadas por mes, materia, aclaración e incompetencia.

Fecha	Solicitudes recibidas	Materia legislativa	Materia administrativa	Aclaración	incompetencia
Total	476	151	259	20	46

Recursos de revisión y de transparencia

Número de recursos de revisión y recursos de transparencia, remitidos vía Plataforma Nacional de Transparencia y correo institucional.

Fecha	Recursos de Revisión	Recurso de Transparencia	Resolución de Recurso para modificación
Total	25	1	1

COORDINACIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL

01. Coordinación de Administración y Finanzas

Durante el período de noviembre de 2024 a septiembre de 2025, se consolidó una gestión responsable, transparente y con resultados tangibles que fortalecen la operación legislativa y garantizan el uso óptimo de los recursos públicos.

Este compromiso se refleja en las auditorías concluidas sin observaciones por parte de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y la Auditoría Superior de la Federación, reafirmando la vocación por la rendición de cuentas y el cumplimiento normativo.

Dado que esta coordinación se integra por diferentes jefaturas, a continuación, se muestran los principales logros alcanzados en el primer año de la LXIV Legislatura.

Área de Almacén

Se registraron 1,254 solicitudes de material que fueron atendidas. Se elaboró un nuevo sistema de control para el servicio de agua potable en las diferentes áreas del Congreso. Se tiene al día el inventario, representado con un catálogo de 1,646, artículos, mismos que representan 114,121 unidades.

Área de Control Patrimonial

Conforme a la nueva integración de la presente Legislatura, se llevaron a cabo los trabajos de revisión y actualización del inventario de 19,254 bienes muebles asignados a cada una de las áreas de los edificios Hidalgo y Juárez, con sus respectivos resguardos. Se realizó la clasificación de 592 artículos en desuso por daño irreparable, así como la asignación y etiquetado de artículos nuevos. Se llevaron a cabo las acciones y trámites administrativos correspondientes para solicitar la autorización de desincorporación y baja de los artículos en desuso.

Área de Egresos

Se llevó a cabo la revisión de expedientes para verificar su correcta integración y poder enviarlos a su autorización de pago. Se atendieron un total de 409 expedientes.

Área Jurídica

Durante este periodo se han atendido solicitudes de transparencia y recursos de revisión. Se ha dado atención a temas jurídicos vinculados a la coordinación, apoyo en la revisión de pagos para ejecución de laudos, entre otros temas.

Área de Nóminas

Se elaboraron un total de veinte nóminas ordinarias de personal de diputados, de Base, Interinos, Tiempo Determinado, funcionarios y personal supernumerario; 06 nóminas ordinarias al Personal Asimilable, 141 nóminas extraordinarias fijas y 185 variables, con un total de 352 nóminas elaboradas, lo que implicó la impresión de 5,437 cheques, 16,053 archivos de pago electrónico (pagos con tarjeta), 10,674 traspasos de transporte y 10,674 traspasos de despensa a monedero electrónico; se han procesado un total de 225 solicitudes de anticipo de sueldo, y 34 solicitudes de adelanto de prestaciones devengadas a personal de base.

A lo largo del periodo señalado, se realizaron un total de 256 planillas de finiquitos derivadas de las bajas de personal.

Asimismo, se llevó a cabo la digitalización de 6,240 documentos que conforman los expedientes de las nóminas realizadas por el área en conjunto con documentación de soporte para consulta en repositorio digital interno, así como archivo físico.

Área de pagos

Se llevó a cabo la entrega de quincenas a todo el personal que labora en el Poder Legislativo, así como los diversos pagos referentes al personal. Se atendieron los temas de expedición de tarjetas bancarias para pago por dispersión, así como el control y entrega de tarjetas de despensa y gasolina.

Área de Unidad Centralizada de Compras

Se llevaron a cabo cuatro adjudicaciones directas, además se tramitó la renovación de 48 contratos con proveedores, cinco ampliaciones de contratos ya existentes y un convenio modificatorio. Como parte de los trabajos realizados por el Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios, durante su primer año de actividades, se han realizado ocho sesiones, de las cuales cinco han sido sesiones ordinarias, y tres han sido sesiones extraordinarias.

Comité de Adquisiciones

En el desahogo de las sesiones, se han presentado, analizado y aprobado 31 bases de licitaciones públicas locales, de las cuales, se han realizado los procedimientos correspondientes. De la misma forma, se han aprobado treinta fallos de adjudicación conforme al artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De entre los bienes y servicios adquiridos mediante el procedimiento de concurso público, se pueden señalar las siguientes adquisiciones: póliza de seguro de vida para el personal de base; material de limpieza; servicio de limpieza; servicio de mensajería local y foránea; arrendamiento de equipos multifuncionales; se dio mantenimiento de Circuito Cerrado de Televisión para los edificios Hidalgo y Juárez.

Además, se renovó la licencia Antispam Fortimail; los servicios para efectos del Dictamen del Seguro Social; el servicio de Streaming Pro, y Punto a Punto; se adquirieron de la misma manera artículos de papelería; servicio de fumigación; monederos electrónicos; garrafones de agua purificada; equipo de cómputo.

Se hizo la actualización tecnológica del Sistema Electrónico de Registro de Asistencia; votación electrónica, y despliegue de información del Pleno de este Congreso del Estado. El objetivo fundamental es el de proporcionar el espacio y los materiales adecuados, así como otorgar las prestaciones y medidas de seguridad necesarias a los servidores públicos de este H. Congreso del Estado para el desempeño de su trabajo.

Área Archivo de Trámite

Se realizaron labores de acomodo y organización de la bodega del archivo en el edificio Juárez: armado de anaqueles para la ubicación de aproximadamente dos mil cajas de archivo en su etapa inactiva, y la clasificación y apartado de mil cajas próximas a su baja documental. Se llevó a cabo la digitalización de mil quinientos expedientes del personal supernumerario de la legislatura anterior, para generar su respaldo electrónico. Se recibieron e incorporaron aproximadamente docemil documentos, mismos que fueron cotejados e integrados en los expedientes del personal correspondiente.

Área de Planeación Institucional

Se dio cumplimiento al desarrollo de los Tableros de Indicadores de Gestión de cada una de las unidades ejecutoras; dicha información conforma el anteproyecto de presupuesto ejercicio 2026. Se llevó a cabo la capacitación de 544 servidores públicos participantes. Se dio la aprobación del Plan Institucional del Poder Legislativo el 30 abril 2025, seguimiento a la actualización y fortalecimiento en conjunto con la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana. Se tiene el avance del 70 % en cumplimiento de MIR 2025.

Área de Consultorios Médicos

Se llevaron a cabo en beneficio de los servidores públicos del Congreso y sus familias, 7,230 consultas de medicina general, 53 urgencias, 271 actualizaciones de expedientes médicos, tres campañas de vacunación y cuatro brigadas de primeros auxilios. Además, se participa con el Canal Parlamento en el programa *Salud Integral*. Se han diseñado estrategias de medicina preventiva y seguridad laboral, y su aplicación, entre ellas la Semana de la Salud, asimismo asesoría nutricional y planificación familiar, tomas de presión arterial y de glucosa. También se han expedido certificados médicos.

Área de Recursos Humanos

Se tramitaron 781 altas y 237 bajas de personal supernumerarios; actualización de la plataforma nacional de transparencia; renovación de ocho convenios con Universidades en materia de servicio social y prácticas profesionales.

Por ello, la Coordinación de Administración y Finanzas sostiene un compromiso firme con la transparencia, la innovación y la eficiencia administrativa. Cada logro alcanzado fortalece la capacidad operativa del Congreso del Estado, respaldando el trabajo legislativo con servicios modernos, procesos digitalizados y una administración pública profesional y orientada a resultados.





02. Coordinación de Asuntos Jurídicos

A continuación, se da cuenta del estado que guardan los trabajos de esta Coordinación.

Litigio constitucional	
Tipo de trámite y estado procesal	Número
Juicios de Amparo en trámite	4803
Juicios Controversia Constitucional-Acciones de Inconstitucionalidad en trámite	5
Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales (JDC) en trámite	2

Litigio laboral	
Tipo de trámite y estado procesal	Número
Demandas recibidas	33
Juicios en trámite	248
Contestación de demandas	33
Reinstalaciones	0
Audiencias atendidas	276
Amparos presentados	25
Laudos pagados	1

Suspensión de funcionarios	
Tipo de trámite y estado procesal	Número
Requerimientos de juzgados de distrito	255
Juicios de suspensión de cargo	544
Solicitudes de suspensión del cargo nuevas	



03. Coordinación de Comunicación Social y Atención Ciudadana

La Coordinación tiene como vocación fundamental las relaciones públicas del Congreso del Estado en todas sus formas; los protocolos y logística de los eventos legislativos tanto dentro como fuera del Palacio Legislativo; la difusión pertinente de la información sobre los trabajos legislativos, y el vínculo de legisladoras y legisladores con la sociedad civil.

De igual manera, tiene a su cargo la cobertura y dispersión de las actividades legislativas: que lleguen a diputadas y diputados; a los coordinadores de medios de los ocho grupos parlamentarios; a las coordinaciones, direcciones y áreas del Congreso involucradas en la producción de los eventos legislativos, y prioritariamente a los ciudadanos jaliscienses y medios de comunicación, manteniendo transparencia en las agendas legislativas y contenidos que se publican en los sitios oficiales diariamente.

A continuación, se enumeran las estrategias y distintas actividades realizadas en esta Coordinación a través de la Jefatura de Comunicación Social y la Jefatura de Atención Ciudadana, teniendo como mandato, del Artículo 113 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, realizar las tareas necesarias para difundir y comunicar eficientemente y con transparencia las actividades del Congreso del Estado de Jalisco.

Jefatura de Comunicación Social

Departamento de Monitoreo y Síntesis Informativa

En este Departamento se identifica, clasifica y distribuye, vía correo electrónico, Whatsapp y Telegram, a los legisladores y asesores, la información local y nacional en el quehacer de este Poder, con 563 cortes informativos realizados hasta el cierre del informe; 3,243 archivos de televisión y radio, de notas referentes del trabajo legislativo, como testigos de radio y televisión, y 324 síntesis informativas locales y nacionales en torno al trabajo legislativo, a lo largo del día.

Departamento de Información

Esta área trabaja en la cobertura de las sesiones de comisiones legislativas, sesiones del pleno, sesiones solemnes, foros, mesas de trabajo, mesas de diálogo, exposiciones y otras actividades de diputados y diputadas, informando de ellas en su totalidad a través de más de 1,155 boletines legislativos, a disposición de la ciudadanía y medios de comunicación en la página oficial del Congreso del Estado, realizados por las reporteras del Departamento.

También tiene a cargo la difusión diaria de las actividades de legisladoras y legisladores a través de la agenda parlamentaria, compaginando la información con coordinadoras y coordinadores de medios de cada fracción parlamentaria. Para ello, se elaboraron alrededor de 211 agendas con la información pertinente en la Págha Oficial, y los archivos correspondientes de la agenda parlamentaria digital, difundida junto con los boletines en Historias de Instagram, en los portales oficiales del Poder Legislativo, en el mural de la Coordinación, en redes sociales, Whatsapp para medios y coordinadores, y en los canales de Telegram y Whatsapp de este Congreso.

Departamento de Fotografía y Video

Departamento encargado del registro audiovisual y fotográfico de las actividades legislativas. Con la selección de dichos materiales, se realizaron 1,155 videos informativos para el programa *Congreso al Momento*, en el que se destaca lo más relevante de las actividades legislativas diarias, difundidas en las redes sociales oficiales, como Facebook Congreso de Jalisco; YouTube Congreso Jalisco; X, antes Twitter, @legislativojal, y en la cuenta de Instagram @legislativojal del Congreso del Estado de Jalisco, con 1,200 *reels*, adicionales para la información diaria.

Igualmente, se oganizó una selección de material que suma 8,500 imágenes y alrededor de 16,395 videos y audios, a disposición de los medios de comunicación durante los eventos legislativos, en Drive, en el canal de Multimedia en Whatsapp.

Departamento de Publicación y Diseño

Encargada del concepto identitario de cada Legislatura en la Coordinación, ha realizado el diseño del logotipo de cada legislatura, la 64 Legislatura, en este caso; además del diseño de portada de *Síntesis Informativa*, de Boletines y de la Agenda Parlamentaria, y cerca de 1,200 *posts* para difusión en redes sociales; diseño gráfico e ilustración para distribución de información en redes sociales oficiales de manera permanente dando estructura a la información del Congreso del Estado.

Se realizaron 165 comunicados y 185 *banners*; 34 vestiduras para redes sociales; diseño de gafetes para la Glosa del Informe de Gobierno, comparecencias y sesiones; 26 *banners* para la *Campaña Conoce a tu Diputado* con tarjetas de semblanza para las y los legisladores; *banners* para la *Campaña Pásale al Congreso*, para la *Campaña El Congreso Cerca de Ti* y para la campaña del mes del testamento, en septiembre de 2025. Asimismo, para el Parlamento de Adulto Mayor, Parlamento Juvenil, Parlamento de la Diversidad, Foro sobre Justicia Climática, sobre Mérito Ambiental, y para la campaña estatal de donación de órganos y tejidos, por parte del Congreso del Estado y el Centro de Trasplantes de Órganos y Tejidos.

Todo este registro generado por el Departamento de Monitoreo y Síntesis Informativa, el Departamento de Información, el Departamento de Fotografía y Video y el Departamento de Publicación y Diseño, ha sido difundida diariamente por la Coordinación de Comunicación Social para que los trabajos legislativos y otras actividades de los diputados y diputadas estén al alcance de los ciudadanos y ciudadanas de Jalisco y del país, con transparencia, claridad y de forma puntual, en los distintos canales y redes sociales oficiales del H. Congreso del Estado, que han crecido notablemente.

Redes	Inicial Nov 2024	Final Sep 2025	Aumento
X (Twitter)	54,265	56592	2,327
Facebook	31443	33002	1,559
Instagram	4488	6039	1,551
YouTube	798	847	49

Jefatura de Atención Ciudadana

Agenda Legislativa

Área responsable del Sistema de Control de Eventos en línea que mejora los procesos administrativos del área y con ello se brinda un servicio oportuno y eficaz en la gestión de espacios físicos y requerimientos para la realización de eventos, que suman 902, con 21,339 personas atendidas.

Atención a la Presidencia

Área encargada de vigilar el protocolo y logística en la realización de eventos solemnes, institucionales, interinstitucionales y actos de carácter legislativo, coadyuvando en la planificación y organización de estos. Se atendieron 23 eventos de la Presidencia.

Conoce TÚ Congreso

Programa con el fin de generar un vínculo entre el ciudadano y los legisladores, con el que se atendieron 5,666 personas.

Atención Ciudadana y Relaciones Públicas

Área encargada del fortalecimiento y mantenimiento de las relaciones públicas del Poder Legislativo, así como con el sector público y privado, generando acciones de divulgación y promoción institucional de las actividades legislativas, que atendió 308 solicitudes en total.

Módulo de Atención Ciudadana

Área encargada de brindar el recibimiento y de atender con cordialidad y respeto a todas las personas que a diario visitan las salas de los diputados y/o áreas administrativas de este Palacio Legislativo, así como brindar orientación y servicio a cada una de ellas, con un total de 16,476 visitantes atendidos.





04. Coordinación de Procesos Legislativos

Del 1.º de noviembre de 2024 al 10 de septiembre de 2025, se participó en la organización, desarrollo y seguimiento de 35 sesiones realizadas por el pleno del Congreso del Estado de Jalisco, que se desglosan a continuación: Una junta preparatoria, doce sesiones ordinarias, nueve sesiones solemnes, y trece sesiones extraordinarias, realizadas para atender asuntos urgentes, a consideración de la Mesa Directiva, conforme lo establece el Artículo 121 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, levantándose las actas correspondientes a igual número de sesiones. Las sesiones fueron grabadas en audio y video, y a través de este servicio se apoyaron 477 reuniones de comisiones o de comités del Congreso.

Se dio cuenta al Pleno del Congreso del Estado, para su trámite o acuerdo respectivo, de 1,685 comunicaciones recibidas, provenientes de los poderes Ejecutivo y Judicial, de los ayuntamientos del estado, del Gobierno Federal, de las legislaturas de diversos estados, de los diputados y de particulares; de ellas, 1,022 se turnaron a diversas comisiones de este Poder Legislativo y a 448 se les asignaron varios turnos, elaborándose 453 respuestas notificando dichos trámites.

El Congreso en Pleno expidió 112 decretos, del 29743/LXIV/24 al 29854/LXIV/25, y se elaboraron las respectivas minutas de decreto. Asimismo, se expidieron 22 minutas de acuerdo legislativo, de la 294/LXIV/24 a la 315/LXIV/25, las cuales también fueron elaboradas por esta Coordinación para su publicación en el periódico oficial El Estado de Jalisco.

Igualmente, se presentaron 479 acuerdos legislativos, de los cuales se aprobaron 425, del 1-LXIV-24 al 425-LXIV-25; veinte fueron turnados a comisiones; veinte fueron retirados; catorce, rechazados. De estos acuerdos legislativos, 308 correspondieron a iniciativas de diputados, a las que se les asignó trámite. Se elaboraron 1456 oficios-requerimiento de ejecución. Los diputados presentaron 22 iniciativas de decreto y 430 iniciativas de Ley ante el Pleno del Congreso del Estado, de las cuales 340 iniciativas ya se aprobaron, y 112 quedan pendientes de dictaminar.

En cuanto a la edición del Diario de los Debates, se elaboraron quince diarios, contenidos en 540 páginas y editados en 4 tomos, del 1 al 4, y se elaboraron 107 oficios dando respuesta a todas las solicitudes emitidas por la Unidad de Transparencia a esta Coordinación. Asimismo, se publicó, en tiempo y forma, toda la información legislativa requerida en el portal de transparencia, de conformidad al Artículo 9 fracciones del VII a la XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Esta Coordinación publicó en la Gaceta Parlamentaria 101 órdenes del día de comisiones y comités que así lo solicitaron, y por último, la contribución que esta Coordinación hace diariamente a la transparencia del trabajo en comisiones y el proceso legislativo mediante la Gaceta Parlamentaria y el sistema de Infolej, medios por los cuales los legisladores, académicos, consultores, medios de comunicación y ciudadanía en general puede conocer las convocatorias a sesión de comisión o comité, el día, lugar y hora de su celebración, el orden del día y los documentos que serán analizados y votados en dichas reuniones y el resultado de las mismas.

Gracias a ello, la evaluación que realiza el ITEI y CIMTRA al igual que otros entes al Poder Legislativo repercute favorablemente en el tema de la transparencia a los procesos e información legislativa que se publica. Esto no podría ser posible sin la publicación diaria de las convocatorias, la capacitación y asesoría que brindamos a los asesores de las comisiones y comités y la actualización de nuestros portales digitales.

Adicionalmente a lo anterior, como mejora de la actividad legislativa y del apoyo técnico que se presta por esta Coordinación de Procesos Legislativos, se están llevando a cabo las gestiones necesarias para impulsar la actualización de los espacios y equipos tecnológicos utilizados para apoyar las actividades parlamentarias (audio, video, grabación, infraestructura y mobiliario), tanto del Recinto Oficial como de los salones destinados para el correcto desarrollo y difusión de dichas actividades.

Concepto	Número
Decretos expedidos por el Congreso en Pleno	112
Acuerdos legislativos presentados	479
425 aprobados	
20 turnados a comisiones	
20 retirados	
14 rechazados	
308 de ellos, iniciativas de diputados	
Iniciativas de decreto presentadas por diputados	22
Iniciativas de Ley ante el Pleno del Congreso	430
340 aprobadas	
112 pendientes de dictaminación	



05. Coordinación de Parlamento Abierto, Transparencia y Participación Ciudadana

Se realizó el “Curso de actualización en materia de parlamento abierto y participación ciudadana”, dirigido a las y los legisladores, pesonal de procesos legislativos, titulares de los órganos técnicos y comités, pesonal del Centro de Investigaciones Legislativas, unidades y asesores en general, en el Salón Legisladoras Jaliscienses del Palacio Legislativo, el 20 de junio del presente, y el “Curso de actualización del sistema de consulta en línea: Congreso Jalisco abierto”, dirigido a las y los titulares de los órganos técnicos auxiliares, en Ciudad Creativa Digital, el 16 de julio del 2025.

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el área de Apoyo Informático y Canal Parlamento, del Congreso del Estado, para la actualización y uso del “Micrositio Congreso Jalisco Abierto”, asimismo, para la capacitación de los integrantes de la Coordinación, en materia de los cursos para la actualización y uso del Micrositio, para las instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil, la creación de un código QR, para el acceso digital directo al Micrositio.

También se coordinaron once reuniones de trabajo con instituciones educativas para la divulgación de la cultura de parlamento abierto y el uso del micrositio “Congreso Jalisco Abierto”.



05. Coordinación de Servicios Generales

En esta coordinación, como acciones preventivas a inmuebles, se llevaron a cabo el mantenimiento preventivo a los transformadores de energía de los edificios de Hidalgo y Juárez; el mantenimiento preventivo a las plantas generadoras de energía de los edificios de Hidalgo y Juárez; fumigaciones programadas bimestralmente en las salas, oficinas y áreas comunes de los edificios de Hidalgo y Juárez; el mantenimiento preventivo al hidroneumático ubicado en el edificio de Juárez; el mantenimiento preventivo a los elevadores de los edificios de Hidalgo y Juárez; el mantenimiento de pintura a las salas, oficinas y áreas comunes de los edificios de Hidalgo y Juárez.

A continuación, se exponen otros servicios:

ÁREA	SERVICIO	TOTAL
Oficina	Solicitudes por teléfono, sistema o memorándum	1,120
Encuadernación	Constitución, Leyes, Códigos, Diario Oficial de la Federación, Asistencias, Votaciones, Actas de Sesiones y libros de Gobierno.	146
Fotocopiado	Copias	56,791
	Escaneos	29,892
	Engargolados	241
Carpintería	Restauración, reparación y mantenimiento	20
Imprenta	Impresiones	621,230
	Engrapados, cortes y encuadernaciones	3,852
Mensajería	Mensajería Local: 1,750	4,370
	Mensajería Foránea: 2,620	
Intendencia	Limpiezas programadas y extraordinarias	86
Vehículos	Mensajería, traslados y compra de materiales	420

Archivo:

Se llevó a cabo el primer ejercicio de descarte documental de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata DCAI de la Jefatura y el diseño de instrumentos de Archivo para la Jefatura.

Desarrollo de Software:

- Capacitación al personal del área de recursos humanos sobre el sistema SIRH.
- Migración de servidores en la plataforma Telmex.
- Actualización a una versión mejorada del sistema Infolej.
- Modificación y actualización del Micrositio Congreso Abierto.
- Actualización a una versión mejorada del sistema de declaraciones.
- Modificación y actualización del sistema de entrega-recepción Siser.
- Modificación y actualización del Micrositio de la Unidad de Vigilancia.

Diseño:

Se desarrolló el manual de identidad institucional para esta LXIV Legislatura. Asimismo, se atendieron 682 solicitudes de diseño e impresión para Presidencia de la Mesa Directiva, comisiones legislativas y eventos internos.

Infraestructura:

Se reestructuró el servidor de contabilidad gubernamental, implementando mejores prácticas en la generación de los respaldos; se llevó a cabo la rehabilitación del cableado estructurado en diferentes áreas; la generación de 564 nuevas cuentas para usuarios de la red, y 157 buzones de correo electrónico institucional.

Proyectos y capacitación:

Capacitación sobre herramientas web para el trabajo a 78 trabajadores del Congreso. Generación de siete videos tutoriales sobre Google Drive y herramientas de Internet. 15 formularios de Google para eventos, comisiones y capacitaciones. 20 publicaciones en Portal Web sobre varios eventos y convocatorias. 23 publicaciones en Intranet de banners, comunicados y formatos. Soporte y asesoría en sistemas como Control de Eventos, Infolej, Infojure, Proyecto32, Control de Gestión, Mensajería, entre otros.

Soporte:

Se atendieron 1,440 solicitudes de servicio de soporte técnico y sistemas, además de la renovación de equipos multifuncionales en todas las áreas del Congreso.

Transparencia:

Se atendieron 77 solicitudes de servicio en materia de transparencia; se otorgó capacitación a operadores del portal de transparencia de las diferentes áreas. Además, se respondieron en tiempo y forma cinco solicitudes de transparencia remitidas a esta área.





ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Expedición de catorce Acuerdos Internos dictados con el fin de mejorar el desempeño de la Contraloría, así como para implementar el registro de Servidores Públicos que participan en los procedimientos de compras gubernamentales.

Desahogo de tres visitas de inspección, denominados VIVE-100-001-2025 en materia de recursos humanos correspondiente al informe de actividades del personal supernumerario del periodo vacacional invernal del año 2024; VIVE-100-002-2025 en materia de recursos humanos correspondiente a la revisión y verificación del personal de base, y VIVE-100-003-2025 informe de actividades del personal supernumerario del periodo vacacional primaveral del año 2025.

Se participó en la primera sesión de trabajo en calidad de Vocal en el Grupo Interdisciplinario de Archivo de la LXIV Legislatura Congreso del Estado.

Cinco procedimientos de Presunta Responsabilidad Administrativa IPRA, iniciados durante el año legislativo correspondiente del 01 de noviembre del año anterior al 31 de octubre del presente año.

Emisión de una Sentencia definitiva respecto de Recursos de Revocación en procedimientos de responsabilidad administrativa no grave.

Fueron dictadas quince sentencias definitivas, las cuales ponen fin al procedimiento de responsabilidad administrativa por falta administrativa no grave.

Se implementó el Programa Institucional Anticorrupción, consolidando un liderazgo nacional en materia de integridad pública.

Fueron recibidas 1,531 declaraciones patrimoniales de servidores públicos del Congreso del Estado, de las cuales: iniciales; 345; de conclusión de encargo, 303, y de modificación patrimonial, 883. 343 declaraciones patrimoniales extemporáneas, de las cuales: iniciales fueron 195; de conclusión, 110, y de modificación patrimonial, 38.

Fueron realizados 501 servicios de asesoría personalizados a servidores públicos del Congreso para la presentación de declaraciones patrimoniales.

Desarrollo de tres cursos de capacitación respecto del debido cumplimiento en la presentación de declaraciones patrimoniales Inicial y de Modificación de manera presencial, con una asistencia de 42 participantes.

Desahogo de 109 procedimientos de entrega – recepción.
269 verificaciones patrimoniales de servidores públicos que dejaron su cargo y contaban con bienes bajo su resguardo.

Se participó en la instalación del Comité de Adquisiciones del Congreso del Estado de Jalisco, asistiendo a cinco sesiones del Comité de Adquisiciones de Bienes, Servicios y Enajenaciones.

Fue impartida una capacitación respecto de la implementación del Registro de Servidores Públicos que participan en los procedimientos de compras gubernamentales.

Se participó en la instalación del Comité de Transparencia, llevando a cabo reuniones de trabajo para la implementación de Diálogos por la Transparencia.

Se participó en la instalación del Comité de Ética e Igualdad.

Se participó en la instalación del Comité de Evaluación y Seguimiento.

Reestructuración del Micrositio del Órgano Interno con el propósito de facilitar el acceso a la información del trabajo desempeñado.

Apoyo y seguimiento en la elaboración del Plan Institucional Anticorrupción (PIA).
Registro de 36 participaciones de servidores públicos adscritos a la Contraloría, en diversas capacitaciones.

Desarrollo de un Proyecto de Presupuesto Anual y MIR presentado para el ejercicio inmediato posterior.

Desarrollo de dos informes de seguimiento de la MIR (enero-junio) y anual de la MIR (enero-diciembre); un informe de actividades presentado ante la Presidencia y un Plan Anual de trabajo para el ejercicio fiscal inmediato posterior.

Se impulsó la Integridad y Rendición de Cuentas a través de Foros Transversales para el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza.

Se construyeron vínculos de trabajo institucional con el Órgano Interno de Control del Poder Judicial, la Contraloría del Estado de Jalisco, el Comité de Participación Social, el Sistema Estatal Anticorrupción y la Fiscalía Estatal Anticorrupción.



CENTRO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS

Área de Archivo y Editorial

Se recibieron un total de 85 solicitudes de consulta de documentos, expedientes y publicaciones, por parte de servidores públicos, investigadores, estudiantes y público en general, de las cuales 29 se hicieron respecto del acervo ubicado en el mezanine del edificio de Av. Juárez. Además, se atendieron un total de 72 solicitudes de transparencia y acceso a la información pública.

Se recibieron y procesaron un total de 1,291 expedientes de Acuerdos y Decretos, y se registraron y archivaron 679 tomos del Periódico Oficial del Estado de Jalisco. Fueron colocados en estantería 4,685 expedientes de archivo legislativo, lo que representa 437 metros lineales. Se realizó el foliado y sellado de 118,921 fojas de documentos del archivo legislativo.

Se realizaron los procesos técnicos de limpieza para la estabilización y reordenamiento de decretos de los años 2014 a 2015, en un total de 1,295 cajas tipo AA-40, lo que representa 137 metros lineales. Se inventariaron 69 carretes de audio y 1,168 casetes de video, en formato Beta, VHS y profesional.

Se realizó la digitalización especializada de 863 documentos históricos correspondientes a expedientes del siglo XIX, y la digitalización de 152,124 hojas de Decretos y Acuerdos contemporáneos. Se prepararon 531 cajas tipo AA-40 con expedientes de Acuerdos y Decretos para pasar a digitalización.

Se editaron, imprimieron y empastaron 2,463 ejemplares de Leyes, Reglamentos y compendios para venta en la librería, de los cuales se vendieron un total de 1,258 y se donaron a diputados y directores de área 928, por lo que se tienen en inventario 277 ejemplares.

Concepto	Cantidad
Expedientes de acuerdos y decretos procesados	1291
Tomos del Periódico Oficial de Jalisco archivados	679
Expedientes de archivo legislativo colocados en estantería	4685
Fojas foliadas y selladas de documentos de Archivo Legislativo	118,921

Área de Biblioteca

Se digitalizaron un total de 152,124 hojas correspondientes a Acuerdos y Decretos contemporáneos y se realizaron 668 registros nuevos en la plataforma Sistema de Información de Procesos SIP.

Se atendieron a 64,518 usuarios de los cuales 1,026 fueron presenciales, 60,986 fueron consultas en la Biblioteca Virtual y 2,506 en Archivo Histórico Digital.

Se realizaron 1,305 actualizaciones en archivos electrónicos correspondientes a 261 Decretos que también fueron actualizados en bases de datos de consulta interna como Archivo de leyes actualizadas, Kardex (índice temático), Archivo de Historia Legislativa; Archivo de índice numérico, y Archivo de Biblioteca Virtual.

Se continúa con la auditoría de las 184 leyes locales, de las que se tiene 40 leyes ya revisadas, corregidas y remplazadas, y 133 cotejadas con registro de observaciones completados.

Concepto	Cantidad
Digitalización de acuerdos y decretos contemporáneos	152,124
registros nuevos a la plataforma Sistema de Información de Procesos SIP	668
Actualización en archivos electrónicos de 261 decretos	1305

Concepto	Cantidad
Atención a usuarios	64,518
1,026 usuarios presenciales	
60,986 de consultas en la Biblioteca Virtual	
2,506 en Archivo Histórico Digital	

Área de Estudios Jurídicos

Se realizaron diversos estudios e investigaciones, entre las que destacan las correspondientes a los tres números de la *Revista Legislativa del Congreso del Estado de Jalisco*, que versan sobre los siguientes temas:

Revista No. 1. abril de 2025
Que realiza un análisis de las Iniciativas de Reforma Constitucional en materia del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

Revista No. 2. mayo de 2025
Que analiza la extinción de los Órganos Autónomos y los Órganos Reguladores Coordinados en materia energética.

Revista No. 3. junio de 2025
Sobre la Nueva Ley General en materia de Transparencia y Acceso a la Información y de Protección de Datos en posesión de Sujetos Obligados.

Área de Museo

En el periodo que se informa se realizaron las siguientes exposiciones en el Museo de Sitio:

“Ecos del pensamiento desde el espejo” (del 13 al 21 de marzo de 2025), exposición pictórica de Marco Antonio Ponce, artista oriundo de Ayutla, Jalisco, impulsada por la presidenta del Grupo Parlamentario del PAN, diputada Claudia Murguía Torres, conformada por 16 pinturas realizadas en óleo sobre tela, en fibracel y cascarón de huevo, y que busca “la promoción del arte y la cultura, para empezar a recuperar ese sentido de humanidad, empatía y conciliación para alcanzar la paz”.

“Fotografía Alternativa” (del 14 al 30 de mayo de 2025), del artista visual Héctor Hugo Orozco Rosales. La muestra presentó alrededor 42 obras fotográficas creadas bajo técnicas alternativas y procesos antiguos, como el uso de sales de plata y baños de café; el autor principal, junto a egresados, alumnos y jubilados de la Universidad de Guadalajara, rindieron homenaje visual a la historia de esta institución educativa y a los cambios significativos que vive, como la presencia femenina en cargos de liderazgo.

“Ultrarrealismo” (del 4 de junio al 5 de julio de 2025), exposición pictórica colectiva, cuya curaduría corrió a cargo de la reconocida gestora cultural Claudia Gabriela Ángeles Ledezma, quien detalló el concepto detrás de Ultrarrealismo de estas piezas que juegan entre la técnica y la emoción, plasmado en óleo, tela y papel.





UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

Atención y canalización a víctimas de acoso y violencia, así como recepción de denuncias en la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación.

Seguimiento a las denuncias canalizadas al Órgano Interno de Control, brindando el apoyo correspondiente.

Elaboración de propuestas de capacitación para los servidores públicos del Congreso del Estado en temas de igualdad de género.

Revisión técnica y actualización del Micrositio de la Unidad de Igualdad.

Presentación del Plan Anual de Trabajo y de dos proyectos normativos ante la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género: el Reglamento de la Unidad de Igualdad y el Protocolo de actuación para detectar, prevenir, atender, acompañar y erradicar la violencia de género, hostigamiento y acoso sexual o laboral, así como la discriminación en el Poder Legislativo del Estado de Jalisco; además de la participación en mesas institucionales.

Elaboración de propuestas para la asignación o reorientación de recursos destinados a viáticos de ponentes, en cumplimiento de la normatividad vigente, a fin de llevar a cabo la capacitación necesaria para el personal del Congreso del Estado en materia de igualdad de género.

Participación en la elaboración del Proyecto de Intervención de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación en el marco del Sistema Estatal Anticorrupción SEA y la Política Estatal correspondiente.



UNIDAD DE VIGILANCIA

Con responsabilidad y visión estratégica, se ha tenido la tarea de fortalecer la comunicación con diputados miembros de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción, así como la fiscalización en el marco de nuestra competencia en el control interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

En un contexto de transición y retos normativos, se han atendido de manera prioritaria las peticiones del presidente de la Comisión y de los vocales para fortalecer sus trabajos y lograr una fiscalización a la altura de nuestro estado de Jalisco. Otro reto importante ha sido consolidar el reconocimiento y ejercer la autonomía técnica del Órgano Interno de Control de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, en nuestras atribuciones como OIC, documentar cada actuación y construir legitimidad pública mediante resultados tangibles.

Trabajos de avances en el cumplimiento del plan

Diagnóstico integral interinstitucional

Se realizó un inventario técnico de condiciones operativas de la ASEJ, detectando vacíos normativos, omisiones administrativas y contradicciones reglamentarias, con reporte técnico a la Comisión de Vigilancia.

Fortalecimiento del rol técnico ante el Congreso

Se consolidó la Unidad de Vigilancia como órgano técnico de la Comisión, elaborando el plan de trabajo que contiene presentaciones visuales, tablas, organigramas, objetivos sobre atribuciones legales y autonomía funcional.

Blindaje jurídico ante vacíos operativos

Se documentó imposibilidad material en procesos de entrega-recepción, activando rutas jurídicas de reprogramación y protección institucional, con respaldo normativo y comunicación formal al Congreso.

Activación de procedimientos sancionadores

Se emitieron acuerdos de inicio por omisión administrativa, integrando expedientes trazables conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y canalizando denuncias ciudadanas al Sistema Estatal Anticorrupción.

Protección documental y trazabilidad institucional

Se implementaron protocolos de resguardo digital, bitácoras de denuncias anónimas y mecanismos de trazabilidad en expedientes, fortaleciendo la cultura de control interno y evidencia verificable.

Defensa de atribuciones frente a subordinación política

Se documentaron intentos de supeditación institucional, construyendo rutas jurídicas paralelas para preservar la esencia técnica del plan de trabajo y la autonomía del OIC de la ASEJ.

Auditoría estratégica de cierre institucional

Se diseñó una auditoría de transición para el periodo septiembre-diciembre, enfocada en puntos de mejora, en la localización de vacíos operativos y blindaje documental ante el cambio constitucional del Auditor Superior.

Rescate de atribuciones técnicas en materia presupuestal

Se documentó invasión de competencias por parte del Auditor Superior en temas de control interno y presupuesto, emitiendo posicionamientos jurídicos ante la Comisión de Vigilancia.

Atención a las solicitudes de transparencia

Se respondieron solicitudes de información de la de Unidad de Vigilancia con documentos fundados, fortaleciendo la transparencia y rendición de cuentas, y la legitimidad del OIC ante el Congreso del Estado.

Este informe sintetiza una etapa de reconstrucción institucional, defensa técnica y compromiso con la legalidad. La Unidad de Vigilancia no solo ha cumplido con sus atribuciones, sino que ha anticipado riesgos, documentado cada paso y construido una evidencia pública que protege el interés ciudadano. Seguiremos trabajando para consolidar la legitimidad de la Unidad de Vigilancia.



SISTEMA DE RADIO Y TV

El Sistema de Radio y Televisión del Congreso de Jalisco ha cubierto el 100% de las actividades de las diputadas y diputados. En esta legislatura nuestro eslogan es “El canal de la pluralidad”, por lo que enfocamos nuestros esfuerzos en mostrar en la pantalla todos los puntos de vista de la ciudadanía sobre los temas a tratar en el Congreso de Jalisco.

Se han cubierto 37 sesiones entre ordinarias y extraordinarias, sesiones solemnes, y la transmisión especial de toma de protesta del Gobernador del Estado de Jalisco.

Además de coberturas de comisiones, ruedas de prensa, foros, mesas de trabajo, tomas de protesta, entregas de iniciativas, entrevistas y actividades de diferentes índoles del Congreso del Estado de Jalisco en las siguientes cantidades:

Mes	Coberturas
Noviembre	48
Diciembre	44
Enero	38
Febrero	54
Marzo	70
Abril	54
Mayo	64
Junio	66
Julio	76
Agosto	54
Septiembre (hasta el día 15)	34
Total	602

Producciones propias, en 2025

Es Vital

Una producción en colaboración con la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco, sobre tips de salud y bienestar con un total de quince emisiones.

Para Iniciar el Día

Un noticiero matutino que se transmite de lunes a viernes a las 7:00 horas con el resumen de las actividades legislativas del Congreso del Estado de Jalisco y actividades del Congreso de la Unión, con un total de162 emisiones.

Breves Parlamentario de los Congresos de México

Resumen legislativo semanal de las actividades legislativas de los congresos de todo México, grabado desde las instalaciones del Canal Parlamento de Jalisco, que se transmitía los viernes por la noche y cambió a los días lunes a partir de septiembre. Hasta el día de hoy tenemos colaboración con El Congreso de la Unión, El Congreso de la Ciudad de México, El Congreso de Guanajuato, El Congreso de Colima, El Congreso de Chiapas, El Congreso de Veracruz, El Congreso del Estado de México, El Congreso de Sinaloa, El Congreso de Puebla, El Congreso de Baja California Sur, El Congreso de Nuevo León y El Congreso de Oaxaca. Se realizaron ocho emisiones.

Manos creativas, un programa que comparte el talento jalisciense para emprender con creatividad y con esfuerzo los negocios que dan sustento a las familias. Hecho en un formato documental y vivencial, es una producción realizada por personal del Canal Parlamento de Jalisco, con un total de 4 emisiones.

¿XQ Jalisco? 125 razones, un programa que entrevista a las alcaldesas y alcaldes del estado de Jalisco para conocer sobre sus municipios y las acciones que están llevando en beneficio de sus ciudadanos. Este programa ha tenido un total de 4 emisiones.

GDL Galería de Arte Urbano, un documental que retrata a los artistas de arte urbano que se localizan en la zona metropolitana de Guadalajara, habla sobre los retos y los estilos artísticos que podemos encontrar en la ciudad. Estreno: noviembre de 2025.

Ceiba al Aire, un programa musical con talento local que tiene entrevistas con los artistas locales para conocer qué los inspira y cómo reflejan su día a día en la música. Estreno: Octubre, 2025.

El Canal Parlamento de Jalisco hoy cuenta con una cooperación y colaboración con el Canal del Congreso de la Unión, además de compartir producciones con los 84 canales de televisión miembros de la RED de televisoras públicas de México.

Dentro de la búsqueda de alianzas internacionales, se está trabajando en un convenio de colaboración con el Centro Multimedia del Parlamento Europeo con la gestión de la Escuela de Innovación calidad de Viena.

En redes sociales hemos crecido en comparación con 2023 y 2024 en un 300% el alcance y las interacciones.

Sesiones de noviembre del 2024 a septiembre de 2025:
<https://drive.google.com/drive/folders/1CYq9SeR5uARFHxw8SivEXJsFV4Z9eGBJ?usp=sharing101>



<https://drive.google.com/drive/folders/1CYq9SeR5uARFHxw8SivEXJsFV4Z9eGBJ?usp=sharing>



1er INFORME DE ACTIVIDADES
Marta Estela Arizmendi Fombona
Presidenta de la Mesa Directiva

Alejandro Barragán Sánchez
Omar Enrique Cervantes Rivera
Valeria Guadalupe Ávila Gutiérrez
Norma López Ramírez
Martín Franco Cuevas
Itzul Barrera Rodríguez
Integrantes de la Mesa Directiva

Lic. Eduardo Fabián Martínez Lomelí
Secretario General

EDICIÓN DEL INFORME
C. José Ernesto Coronel Tirado
Coordinación de Comunicación Social y
Atención Ciudadana
Coordinador

CUIDADO DE LA EDICIÓN
Jonathan Jesús Dueñas Lomelí

COORDINACIÓN DE LA INFORMACIÓN
María Rosa Rico Pérez

DISEÑO Y MAQUETACIÓN
Jenny Elizabeth Estudillo Alvarado

EDICIÓN Y CORRECCIÓN DE ESTILO
Karla Iliana Covarrubias Treviño
María Rosa Rico Pérez
María Eugenia Saldaña Chávez

IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN
Coordinación de Servicios Generales
Lic. Verónica Salazar Serrano
Coordinadora

IMPRESIÓN
Antonio Mota Velazco

ENCUADERNACIÓN
Nicolás García Arellano

Legisladoras
Legisladores

Alberto Alfaro García	Martín Franco Cuevas
Leonardo Almaguer Castañeda	Alejandra Margarita Giadans Valenzuela
Marta Estela Arizmendi Fombona	Ana Fernanda Hernández Sanmiguel
Valeria Guadalupe Ávila Gutiérrez	Julio Cesar Hurtado Luna
Alejandro Barragán Sánchez	Verónica Magdalena Jiménez Vázquez
Itzul Barrera Rodríguez	Norma López Ramírez
Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla	César Octavio Madrigal Díaz
José Guadalupe Buenrostro Martínez	Mónica Magaña Mendoza
María del Refugio Camarena Jáuregui	Sergio Miguel Martín Castellanos
Yussara Elizabeth Canales González	María Candelaria Ochoa Ávalos
Tonantzin Elusay Cárdenas Méndez	Adriana Medina Ortiz
Gabriela Cárdenas Rodríguez	Marco Tulio Moya Díaz
Brenda Guadalupe Carrera García	Claudia Murguía Torres
Mariana Casillas Guerrero	María Candelaria Ochoa Ávalos
Lourdes Celenia Contreras González	Montserrat Pérez Cisneros
Omar Enrique Cervantes Rivera	Emmanuel Alejandro Puerto Covarrubias
Isaías Cortés Berumen	José Luis Tostado Bastidas
Miguel De La Rosa Figueroa	Edgar Enrique Velázquez González
Alondra Getsemany Fausto de León	Luis Octavio Vidrio Martínez
José Aurelio Fonseca Olivares	

LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO



1



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO



Av. Hidalgo 222
Col. Centro. C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México.
Tel. 33 36 79 15 00
www.congreso.jalisco.gob.mx